

Importante discurso del ministro de la Vivienda en Oviedo al inaugurar el «plan de urgencia social de viviendas y carreteras de Asturias»

Con él presidieron el acto los ministros de la Gobernación y de Obras Públicas

OVIEDO, 4.—En el expreso de Madrid llegaron los ministros de la Vivienda, don José Luis de Arrese, de Gobernación, don Camilo Alonso Vega, y de Obras Públicas, don Jorge Vigón. Con ellos vienen los directores generales de Urbanismo, Vivienda, Arquitectura, Carreteras y Minas, secretarías generales técnicas de los Ministerios de la Vivienda y de Obras Públicas, y otro alto personal de los referidos Departamentos.

En la estación de la Renfe fueron recibidos por el arzobispo y obispo, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, gobernador militar, presidentes de la Audiencia Territorial y de la Diputación Provincial, rector de la Universidad, alcaldes de Oviedo, Gijón, Avilés y de la mayor parte de las localidades de la provincia, así como otras autoridades, representaciones y numerosísimo público, que acogió a los ministros con efusivas muestras de afecto.

Los ministros se dirigieron al hotel donde han de alojarse y, poco después, en la Diputación Provincial, se celebró el acto de inauguración del plan de urgencia social para la construcción de viviendas y la modernización de las carreteras, especialmente las del triángulo Oviedo-Avilés-Gijón.

DISCURSO DEL SEÑOR ARRESE

El ministro de la Vivienda, señor Arrese, inició su discurso agradeciendo, en nombre de todos, la presencia de los ministros de la Gobernación y Obras Públicas, señores Alonso Vega y Vigón. «Presencia tan lo más meritoria cuanto más apretado era el viaje y más agobiante el trabajo que cada uno ha tenido que interrumpir». Saludó, asimismo, a las autoridades eclesiásticas, militares, civiles y políticas. A continuación, el ministro señor Arrese dijo:

Al llegar a Asturias, a esta tierra inicial de la Reconquista, es fácil encontrar el señorío de la estirpe, la fecunda eficacia del trabajo, la asombrosa vitalidad de la riqueza agrícola, industrial y marinera, y es fácil dejarse ganar por una región donde se abrazan en hermosa entrega el entusiasmo con el rigor y el deseo de grandeza.

Pero el hecho de que Asturias sea la tercera provincia a la que llega el beneficio de la ley no obedece a capricho que pueda implicar predilección alguna, sino a la necesidad urgente de acudir a la grave escasez de viviendas que en ella se deja sentir como consecuencia, por un lado, de un crecimiento vegetativo, y por otro, del esfuerzo industrial que se está realizando.

Pretendemos, pues, remediar las viejas necesidades que la vida y los años han ido cargando sobre las fuertes espaldas de vuestras montañas y preparar, como un saludo de bienvenida, los hogares que sean necesarios para recibir en ellos a los que vengan aquí desde los cuatro rincones de España, sin que al llegar se encuentren con que la industrialización de Asturias, nacida con tanto empuje, ha puesto una suma de dificultades al amable desarrollo de lo humano.

Al hacerlo así, pensamos —como vels— en los intereses económicos del complejo industrial de la región, porque ya son pocos los que creen que el dinero invertido en viviendas se produce su renta a través del mayor rendimiento laboral, y pensamos también en la estabilidad y en la armonía de la empresa, porque ya nadie

discute la prospera marcha de un negocio, además de medirse en pesetas, se mide también en alegría; pero, sobre todo, pensamos en el hombre. El hombre como protagonista de la vida, como factor esencial, de la familia, como portador de una dignidad que en ningún momento se puede olvidar a la vuelta de la esquina como un envoltorio moles-to.

LA JUSTICIA SOCIAL NO HABLA SOLO DE DERECHOS, SINO TAMBIEN DE OBLIGACIONES

Si queremos levantar una Patria, y estamos procurando levantarla, si queremos que sus hijos se sientan en ella artífices de su propio destino, hay que dejarles que formen su vida, y para formar su vida, hay que crearles la posibilidad de tener una familia, y para tener una familia, hay que dárles casa. No las cuatro paredes de una guarida donde se realice la mera habitación colectiva de unos seres físicos, sino la casa, esa casa nuestra, íntima, acogedora, donde la historia del hombre se forma, donde cada mañana florece una ilusión, donde cada día brota una aventura risueña, donde cada noche el silencio y la paz dan reposo al afán de la jornada.

Y esto no por cálculo político ni por sentimentalismo cursi ni por afán de ganar un aplauso, sino por deber; porque aceptamos la vida como un conjunto de derechos y de obligaciones, y porque escrito queda en la civilización cristiana el mandato irrevocable de la justicia social.

Me gusta empézar estas palabras con una invocación a la justicia y al concepto del hombre como portador de derechos y de obligaciones, porque vosotros, obreros asturianos, que tal vez estéis escuchando mi voz a través de las ondas que nacen en este micrófono sentiríais un desprecio tremendo por mí si creyeráis que vengo a halagar a la masa por el turbio camino de airear unos derechos silenciando los deberes de cada uno; y podíais pensar que todo lo que estamos haciendo en el campo social de la vivienda no era por deber, como decimos, sino por miedo a la torva mirada del hombre que vive al desamparo o porque habíamos caído en la tentación de refugiarnos en la demagogia para alcanzar la popularidad barata del que a sí sirve.

Queremos que nadie confundiera nuestras palabras y dejar bien claro que entendemos la justicia social como un manejo de derechos y de obligaciones, porque sólo de esta manera podemos decir sin temor a interpretaciones falsas, que el 18 de julio nos abrió el camino para concentrarnos en torno a una Patria con pan y con justicia.

Y sólo de esta manera podremos decir que llega el plan de urgencia social a Asturias, para satisfacer unas legítimas esperanzas, para atender unas urgentes necesidades y para volcarlos con toda pasión en unos problemas que agobian a gran parte de la población hu-milde, y parar hacer estas cosas con aire, con garbo y, sobre todo, sin pedir contrapartida, porque, al fin y al cabo, si entendemos la justicia, como digo, nadie nos tiene que agradecer nada, porque no hemos venido a regalar lo que es nuestro, sino a dar a cada uno lo que es suyo.

COLABORACION DE TODOS PARA ADAPTAR EL PLAN A LAS NECESIDADES DE ASTURIAS

Para este fin hemos adapta-

do a Asturias la legislación del plan de urgencia social establecido ya en Madrid y en Barcelona, y hemos cifrado la empresa en 50.000 viviendas que se han de realizar en el plazo de cinco años.

Cinco años como cinco flechas, disparadas a la diana de unos anhelos populares. Cinco años como cinco flechas y un yugo de colaboraciones. Porque el secreto donde viene a descansar la seguridad del triunfo está en la colaboración. Por eso están aquí los ministros de la Gobernación y de Obras Públicas y los representantes de tantos otros Ministerios; por eso y porque la empresa es larga y estimamos que la solución que se precisa es de conjunto, aun cuando haya que marcar el paso para ir la acometiendo por etapas.

Buscamos colaboración, en primer lugar, con la iniciativa privada, a la que concedo derecho de primacía, no sólo porque una cuestión de principios nos dice que debe ser ella y no el Estado la que lleve el impulso de la marcha, sino, también, porque tenemos sobradas razones de experiencia en toda España y tal vez en esta misma provincia más que en otras, para saber que la gestión directa de nuestros organismos solo en defecto de la aportación particular es método aconsejable.

Para alcanzarla, nada hay mejor como hacer más segura la inversión del ahorro en esta magnífica empresa de la vivienda y por ello empezamos hoy con toda la solemnidad de este acto inaugural, una nueva modalidad en el cumplimiento puntual y riguroso de nuestras obligaciones, estableciendo que anualmente se reserve a disposición de la Delegación Provincial del Ministerio en Asturias la cantidad de 580 millones de pesetas, suma de los 300 millones destinados al pago de las subvenciones fijadas de 30.000 pesetas por cada una de las 10.000 viviendas a construir al año, y de los 280 millones afectos a los préstamos complementarios a razón de 400 pesetas metro cuadrado y 70 metros de superficie media por vivienda.

Buscamos también la colaboración con las empresas, a las que quiero hacer saber con cuánta satisfacción acogió sus deseos manifestados a través de su órgano representativo, sindical en cuanto a la financiación de sus proyectos y a la

creación y protección de la nueva forma constructiva que ofrece: la Residencia de trabajadores mineros solteros. Conozco bien sus problemas y necesidades, así como los problemas y necesidades de los hombres que trabajan en ellas, y dedicaremos a la empresa y al trabajador, como ya lo recoge el decreto, una especial predilección.

Buscamos, por último, colaboración con los Municipios, porque a sus necesidades hemos de llegar, no sólo a través de problemas locales, como en el caso de Mieres y Langreo, o cuyos abastecimientos de aguas nos proponemos subvencionar con 20 y 10 millones, respectivamente, sino a través también de los hondos problemas colectivos que hacen ligados con otras de pueblos vecinos porque son consecuencias de ver la comarca como una unidad geográfica, social y económica.

LABOR RECTORA DE UN SENTIDO URBANISTICO TOTAL PARA LA PROVINCIA

Precisamente, estos problemas colectivos son los que han de preocupar más a la Comisión ejecutiva y en especial a la Dirección General de Urbanismo, porque los emplazamientos inesperados e incómodos de las minas, la forzada localización de la industria en relación con los ríos y las comunicaciones, la ordenación de las aguas, la atención de los aterramientos de los cauces y las inundaciones consiguientes, el planeamiento y defensa de las comunicaciones tan fáciles de asfixiar en los valles estrechos, son todos factores que obligan a mirar el estudio de la ordenación urbanística, no ya como suma de núcleos aislados, sino como piezas interdependientes al servicio de unidades de rango superior que, incluso en momentos, llegarán a desbordar las fronteras geográficas que separan a las provincias.

Este concepto ordenador que levanta el problema a su nivel más alto constituye la previa y fundamental garantía de acierto a la extensa labor encomendada al plan de urgencia social de la provincia, así como la segunda garantía, antes incluso de llegar al objetivo final de la vivienda y para evitar que un día se pueda decir de nosotros que vinimos sin la menor cautela a sembrar la provincia a voleo, sin meditar (Pasa a la última página)

EE. UU. y Gran Bretaña, de acuerdo para una conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de los "cuatro grandes"

De Gaulle presenta al mundo su nueva y vasta "comunidad francesa"

LONDRES, 4.—Estados Unidos y Gran Bretaña han llegado, en principio, a un acuerdo para la celebración de una conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias para tratar de las cuestiones de Berlín, reunificación alemana y seguridad europea, informan fuentes diplomáticas. La conferencia ha sido fijada para la primavera.

Se sabe también que tanto el Gobierno de Inglaterra como el de los Estados Unidos se hallan firmemente decididos a no permitir a los rusos "imponer" la agenda de la conferencia o limitar ésta exclusivamente a la cuestión de Berlín. Estas decisiones parecen el resultado de la primera reunión del secretario de Estado norteamericano, John F. Dulles, con el ministro de Asuntos de Gran Bretaña, Selwyn Lloyd. Se sepepa para dentro de breves días la redacción y envío a Moscú de una nota occidental de respuesta al ultimátum soviético.—(Efe).

LA NUEVA "COMUNIDAD FRANCESA"

PARIS, 4.—El presidente De Gaulle ha presentado al mundo su nueva y vasta "comunidad francesa", de ochenta millones de habitantes, en un comunicado oficial publicado al clausurarse la primera reunión del Consejo ejecutivo de la misma. El presidente de la nueva comunidad es el propio De Gaulle.

Los jefes de Gobierno de los Estados africanos, a los que la nueva evolución ha proporcionado cierta autonomía, han aprobado el diseño del general De Gaulle, en su calidad de miembros del Consejo.

En el comunicado se prevé también:

—Las Repúblicas africanas pueden designar dos miembros para el Consejo consultivo económico y social francés.

—La cooperación técnica, económica y financiera entre Francia y los Estados miembros se gobernará por acuerdos bilaterales.

—Diferentes servicios que ahora competen a las Repúblicas africanas serán transferidos inmediatamente a Francia.

—Los gastos de la nueva comunidad serán compartidos por igual por los Estados miembros.

En la reunión estuvieron representados por sus jefes de Gobierno los territorios del Senegal, Dahomey, Níger, Mauritania, República del África Central (antes territorio del Ubangí-Chiri) y Madagascar. Francia conserva el control de toda la comunidad en poli-

tica exterior, defensa, finanzas y justicia suprema.—(Efe).

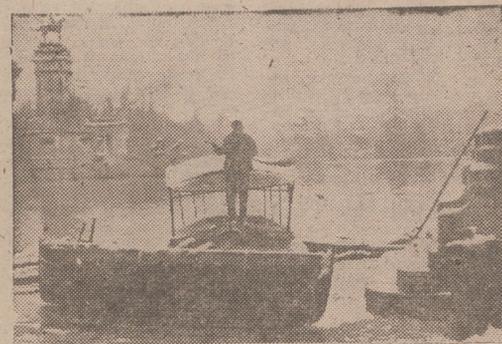
FANFANI AUN NO SE DECIDE

ROMA, 4.—Después de una entrevista de cuarenta y cinco minutos con el presidente Gronchi, Amintore Fanfani ha manifestado a los periodistas que había pedido al jefe del

Estado tiempo para estudiar su petición de que se presente al Parlamento con el Gobierno dentro de días atrás y cuya renuncia decidió no aceptar anoche Gronchi.

Fanfani agregó que esperaba su contestación al presidente el jueves por la mañana.—(Efe)

NIEVE SOBRE MADRID



Anteayer amaneció Madrid cubiertas sus calles de una limpia y blanca capa de nieve. En la foto, un aspecto del estanco del Retiro. --- (Foto Torremocha).

S. S. el Papa dice que serán precisos por lo menos dos años de preparación antes de convocar el anunciado Concilio ecuménico

CIUDAD DEL VATICANO, 4.—Su Santidad el Papa Juan XXIII, ha dicho que por lo menos dos años de preparación serán necesarios antes de que sea convocado el anunciado Concilio ecuménico para estudiar los caminos que podrían conducir a un eventual retorno de las Iglesias orientales y protestantes al seno de la Iglesia católica.

El Padre Santo hizo esta consideración durante una audiencia general a unos cuatro mil peregrinos. Aunque, de momento, no se dispone del texto oficial de las palabras del Papa, se estima que han venido a confirmar la extendida creencia de que el Concilio ecuménico no comenzará hasta fines de 1960 o principios del 61.

Su Santidad dijo también que el Concilio ecuménico anunciado por él será conocido como «Concilio vaticano» o «Concilio italiano» según se cree en los medios vaticanos, esta última disyuntiva.

ULTIMA HORA

El convoy norteamericano detenido por los rusos, autorizado a partir

HELMSTEDT (Alemania), 4.—El convoy militar norteamericano formado por cuatro camiones y que estaba detenido por los rusos desde el lunes ha sido autorizado a seguir adelante, después de 56 horas de detención.—(Efe).

HELMSTEDT (Alemania), 4.—El diplomático norteamericano que ha negociado la libertad del convoy dijo a los periodistas que los rusos habían retirado su petición de registrar el cargamento de los camiones. Los rusos se negaban a permitir el paso del convoy sin hacer la inspección.—(Efe).

El satélite «Vanguard» girará en torno a la Tierra 2.000 años

WASHINGTON, 4.—El satélite artificial estadounidense «Vanguard» seguirá girando en torno a la Tierra durante unos 2.000 años, ha declarado el jefe del Departamento de Investigaciones de la Armada.—(Efe).

quiere decir que el agosto Pontificio está estudiando la posibilidad de que la sede del Concilio pudiera ser, en lugar del Vaticano, el gran palacio adjunto a la basílica de San Juan de Letrán, que fue residencia de los Papas durante 13 siglos.

El Papa ha dicho también en su audiencia de esta mañana que el sínodo diocesano de Roma se celebrará a fines del año actual y en relación con la revisión del Código de Derecho Canónico, anunció que «los más ilustres teólogos y juristas de Derecho Canónico» serán llamados para colaborar en esta revisión.

Hawai, posible cincuenta Estado norteamericano

WASHINGTON, 4.—La Comisión de la Cámara para Asuntos Interiores e Insulares ha aprobado un proyecto de ley por el que se constituye Hawai en el 50 Estado de la Unión.

Hubo veinticinco votos a favor y cuatro en contra.—(Efe).

El caso del «oco del bisturi»

MADRID, 4.—La B. I. C. tiene detenido a un sospechoso acerca del caso del «oco del bisturi», pero carece de pruebas para determinar si es el hombre buscado, según dice hoy el periódico «Pueblo».

El sujeto de este caso es, al parecer, un desconocido personaje a quien no se ha logrado ver el rostro, que acomete a las mujeres de manera furtiva, produciéndolas heridas con un instrumento invisible. Parece también que su campo de operaciones ha sido en el radio de circulación del barrio de Extremadura, en donde se han registrado algunos casos de esta anomalía. «La Jefatura Superior de Policía» dice «Pueblo» ha puesto de manifiesto una vez más su desvelo con las investigaciones que se están realizando. Existe verdadero interés en aclarar este asunto y proceder a la detención del verdadero responsable, que bien pudiera ser el sujeto capturado por la B. I. C. Entretanto se está realizando un control perfecto en sanatorios, restaurantes por si el hombre del bisturi resulta ser un enfermo que se haya escapado de alguno de estos centros.

Cincuenta y ocho muertos al estrellarse un avión norteamericano

En otro accidente aéreo perecen tres

«astros» del «rock and roll»

Mueren ocho miembros de un bombardero australiano

NUEVA YORK, 4.—Un avión de la American Air Lines se ha estrellado contra el río East, a bordo del avión viajaban 73 personas, entre ellas cinco tripulantes.

El avión realizaba el vuelo Chicago-Nueva York, pero en un servicio el pasado enero y era de reacción. Las últimas noticias recibidas dan cuenta de que 58 personas han muerto en el accidente.

Un portavoz de la P. L. L. ha declarado esta mañana que probablemente no habrá más de 12 ó 14 supervivientes.—(Efe).

NUEVA YORK, 4.—Sólo han sido recuperados 25 cadáveres y recogidos con vida de las aguas del East River once personas, después del accidente sufrido por el avión «Electra» de la American Air Lines

en el que viajaban 68 pasajeros—cinco de ellos niños— y cinco tripulantes.

Según declaraciones de algunos supervivientes, el avión cayó al mar súbitamente, produciéndose una explosión al entrar en contacto con el agua. La mayor parte de los salvados sufren heridas de consideración y entre ellos figuran tres miembros de la tripulación, incluido el azafata, Joan Marie Zeller, de 21 años.

CREAR LAKE (Estados Unidos), 4.—Tres de los cantantes de rock and roll de los Estados Unidos: Ritchie Valens, J. P. Richardson («The Big Bopper») y Buddy Holly han fallecido al estrellarse el avión en que viajaban. También

murió el piloto del avión particular en que iban los tres «astros» de la trepidante melodía.—(Efe).

SE ESTRELLA UN BOMBARDERO AUSTRALIANO

SIDNEY, 4.—Ocho miembros de la tripulación resultaron muertos cuando un bombardero «N. pines» de las fuerzas aéreas se estrelló contra el río Hawkesbury, cerca de la base de Edrichmond.—(Efe).

AVION DESAPARECIDO

WASHINGTON, 4.—La Aviación norteamericana ha anunciado que ha desaparecido sobre el Atlántico un avión de reconocimiento meteorológico con una tripulación de doce hombres. Se teme sea éste el avión que vio caer, envuelto en llamas, un pesquero japonés.—(Efe).

VENTANA A LA CALLE

Con ese problema que en todas partes constituye el incómodo incremento de la circulación rodada, la verdad es que a los peatones nos lo han puesto difícilísimo. Complicaciones de rayas amarillas y otras zandajas de esas aparte, habrá de reconocerse que cada vez nos están dejando menos sitio para poder andar a pie por las ciudades.

ran, y en paz. Y lo mismo se tiran charlando media hora que dos, que siete.

Y así todo. Por eso, más que por el poco sitio que nos dejan, es por lo que resulta un asunto andar a pie por las calles.

Lo que pasa es que, ya que la cosa está planteada así de modo ineludible, ya que el peatón sabe perfectamente que apenas si dispone de más espacio que el estrictamente indispensable para cubrir sus necesidades deambulatorias, somos los propios peatones los que todavía venimos a complicarnos más la cosa con una conducta tan egoísta como desprecupada, que da pena.

Lo cuerdo, lo sensato, lo digno de lo serio que, ya que nos viene tan justo, procurásemos administrarnos nuestro espacio vital de modo justo y equitativo, repartiéndoselo de forma que todos tuviéramos nuestro trocito y nadie pretendiera apropiarse el trocito de los demás.

Mas, justamente, hacemos lo contrario. Cada peatón se considera dueño y señor de todo el espacio apto para peatones, y el que tenga detrás que se aguarde.

Se es el lio. Así no hay modo.

Si todas las calles poseen dos aceras, lo razonable sería que utilizásemos la acera de la derecha para "ir", y la de la izquierda para "venir". En lugar de eso, utilizamos a nuestro antojo la que mejor nos acomoda, y vamos y venimos a la vez por ambas aceras, y todo son encontronazos entorpecimientos y barullos.

Si a unos amigos o a unas comadres se les ocurre pararse en corro a charlar, ni por asomo se preocupan de lo ancho o lo estrecho de la acera. Se pa-

ran, y en paz. Y lo mismo se tiran charlando media hora que dos, que siete.

Si cuatro graves señores marchan por un anden, ocupándolo en toda su anchura, a ninguno de ellos se le antojara esta última razón suficiente para que hayan de alterar en modo alguno la solemne pausa de su paseo, ni siquiera para dejar de detenerse cada dos pasos, como lo requiere lo interesante y seducido de su conversación. Si alguien marcha detrás, que espere, que lo primero es lo primero.

Esos pasa porque todos somos unos egoístas tremendos. Porque nadie se preocupa de los demás, de guardarles los debidos respetos y consideraciones a los demás. Porque nos resulta muy cómodo pasarnos por debajo de la pata eso que se llama convivencia ciudadana. Porque somos unos mal educados, vaya.

Pues ya va siendo hora de que nos demos cuenta de todo esto o de que nos lo hagan observar, si es que no empeñamos en no darnos cuenta.

Bien están todas esas luces y esos guardias y esos códigos, para que los vehículos marchen ordenada y convenientemente. Pero tampoco estaría mal que a los peatones nos vayan enseñando a ir por la calle como es debido.

Que nos está haciendo mucha falta, hombre.

*** Otro caso atendido por la Hucha Popular.

Una muchachita de muy modesta familia marcha a Madrid, para ingresar en el Instituto de Medicina y Seguridad del Trabajo, donde será atendida de la dolencia que padece con carácter absolutamente gratuito. Incluso el viaje se le sufragará a la enferma y a su madre, que la acompaña.

Pero la muchacha apenas dispone de ropa medianamente decente, y la madre ha de alojarse en alguna parte los pocos días que permanezca en la capital de España. A remediar esto ha contribuido la Hucha con doscientas (200) pesetas.

Con ello, el fondo general pasa de las tres mil trescientas noventa y cinco (3.395) a las tres mil cuatrocientas noventa y cinco (3.395) pesetas.

Queda en puerta, para mañana, un nuevo caso que atender.

Y algunos más en estudio y comprobación. De todo iremos dando oportuna cuenta.

La Vida en la Ciudad

Concurso de autores noveles para adjudicación del Premio «Caldaron de la Barca»

En cumplimiento de lo dispuesto por la orden del Ministerio de Información y Turismo de 31 de diciembre de 1956, se convoca un concurso nacional de autores noveles de teatro para la adjudicación del Premio «Caldaron de la Barca», dotado con 40.000 pesetas, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte en este concurso los autores españoles que acrediten no haber estrenado ninguna obra de teatro por compañía profesional.

Segunda.—Las obras habrán de presentarse mecanografiadas, por duplicado, debidamente firmadas en su final, expresando el nombre y dos apellidos del autor, acompañadas de instancia dirigida al Excmo. señor ministro de Información y Turismo, en el Registro General de dicho Departamento, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día 30 de abril del presente año.

Tercera.—El citado Registro entregará a cada concursante un resguardo acreditativo de la fecha en que su instancia, libretito y documentos complementarios han sido presentados.

Cuarta.—En la instancia se hará constar, además de la petición de que la obra sea inscrita en el concurso, el título de la misma, el nombre y dos apellidos, profesión, nacionalidad y domicilio del autor.

Quinta.—Igualmente deberá acompañarse una certificación expedida por la Sociedad General de Autores de España en la que se acredite que el autor no se halla inscrito en su registro con ningún estreno de carácter profesional.

Sexta.—Las obras que se presenten habrán de cubrir el tiempo normal de una representación, y serán de tema original y género de comedia o dramático.

Séptima.—No serán admitidas a concurso las obras de autores fallecidos.

Octava.—El concurso podrá ser declarado desierto y el premio será en principio indivisible.

Ello no obstante, y con carácter excepcional, cuando ninguna de las obras alcanzara el conjunto de valores literarios y teatrales precisos para su estreno, la dotación del premio podrá dividirse en dos accésits, cuya respectiva cuantía propondrá libremente el Jurado.

Novena.—La obra merecedora de la adjudicación de la cuantía total del Premio «Caldaron de la Barca» será estrenada por el Teatro Nacional María Guerrero dentro de la

temporada a que corresponda la fecha del fallo del concurso.

Décima.—La resolución del concurso tendrá lugar en el plazo de noventa días a partir del último señalado para la inscripción en el mismo.

Undécima.—Una vez fallado el certamen podrán los concursantes, previa presentación del resguardo expedido por el Registro General del Ministerio, retirar los ejemplares de las obras presentadas, con excepción de la premiada, una de cuyos originales quedará preceptivamente archivado en la Sección de Teatro de la Dirección General de Cinematografía y Teatro.

AERO CLUB

CONCURSO DE PINACLE Se celebrará mañana, viernes, a las siete de la tarde. Inscripciones hasta las dos.

LUBRICANTES

Solamente marcas de garantía CELSO RUBIO VARA DE REY. II. LOGROÑO

«Radio Rioja», por Ribadelago

Suma anterior, 86.435'70 pesetas.

Teresa Mulas, de Genevilla, 35 pesetas; Gervasio Eraso de Genevilla, 25; Cons, 25; hermanas Mendaza, 10; Cayá Martínez de Sorzano, 75; Soledad Fernández de Sorzano, 25; Beatriz Fernández de Sorzano, 25; Lucía Castroviejo, de Sorzano, 50; Alejandro Pérez de Castroviejo, 25; Mari Luz Fernández, 25; Elisita Fernández de Castroviejo, 25; por un grupo de obreras, 90; Daniel San Martín de Fuenmayor 25; Mari Carmen Barrasa, de Cenicero, 25; Jesús Orriande de Briones, 50; y su nieto Fernando Bustamante, 10, los niños José María, Antonio, Juan Manuel y Rufino Miranda de Briones, 100; Candida Ruiz, 25; Pedro Bustamante, de Huércanos, 25; Isidro Iruñabeta, de Huércanos, 25; Celisín y María Luisa de Huércanos, 25; Clemente Magaña, de Huércanos, 25; Victor Ruiz de Huércanos, 25; una alavessa, 30; adherido 2.125. 10, la señorita Inés Gil y las niñas de la escuela unitaria, 170; una señora, 25; Sastudiano y Teodora San Juan, de Moreda, 25; José Fernández y Eduvitis Marañón, de Moreda 25; la niña María Cruz Fernández de Moreda, 10; tres hermanitos de Moreda, 100; E. Arive, 100; Julia R. Azcarroga de Cenicero, 150; Emilio González y sus 12 nietos, 50; Gregorio Ochoa, 25; Cruz Parra, de Varea, 25; la escuela de niñas de Galilea, 50; A. F., 25; Pill y Elena, 50; una riojana, C. C., 25; Verónica San Gumerindo, 25 pesetas; Congregación de la Sagrada Familia de Labraza, 130; Valentín Ruiz Orviz de Briones, 50; Gloria Castellana, 50; G. S. y S. A., 10; B. R. y familia, 50; José Vimegra y familia, de Párganos, 100; Nicolás Rodríguez de Entrena, 50; Miguel Domínguez de Entrena, 50; la niña Claribel, 25; adherido 59. 50; Elisa Pérez y Sáenz de Alberite, 25; la niña Mariv Sáenz Díez de Alberite, 35; Evarista Pérez y Sáenz de Alberite, 25; Oesilia y Pura Palacios, 30; los hijos de Santiago Ruiz empleado de la Electra de Recoajo, Pedro Enrique, Santiago y Angelito, 25; X. X., 25; X. X., 100; los hermanos José Emilio y Angelito Cueva, 50; uno de Yécora, 10; Francisco Sabala, 25; Valentín Uzuquiano, 100; adherido 1.708. 25; María Milagros y María Carmen, 10; una señora, 25; Vda de Ramón Teus, 200; tres hermanitas, 70; Francisco Fernández de Murrillo teléfono 13. 50; Jacinto Ibáñez de Laguardia, 25; Pilar Varela de Laguardia, 25; Venancio Marín, de Navarrete, 50; la niña Luísta Alvaro Sáenz, 10; Juana Sierra Caro, 25; Feliciano Rodríguez de Entrena, 50; doña X. X. de Albelda, 50; Adolfo Benito de Albelda, 50; Florián Ochagavía de Albelda, 75; A. C. P., 25; Alejandro Navajas de Sorzano, 50; tres familias de Sorzano, 150; cuatro obreras de Bodegas Franco Españoles, 100; Pill Rencurel Zapata, 50; lanquita Rencurel Zapata, 50; hermanas Sánchez de Haro, 50; Carmelo y María Jesús Bengoa de Haro, 100; Paulino Francia Ruiz de Cestafares de Rioja, 100; y X. X., 25 pesetas.

Suma g sigue, 80.766'70 pesetas.

A ZARAGOZA

Al partido R. ZARAGOZA-R. MADRID, con entradas. Salida, domingo día 8, a las 7 mañana. Regreso, 10% noche VIAJES LUGAR, P. H. Toledo, 12, Tifs. 1859 y 4020. C. Verano

Magnífica conferencia de D. Bonifacio Gil en la tribuna del Instituto de Estudios Riojanos

SU DISERTACION SOBRE «CANCIONERO CARLISTA DE LAS TRES GUERRAS» FUE MUY DEL AGRADO DEL SELECTO AUDITORIO QUE LLENABA LA SALA DEL CINE RIALTO

Ayer, a las ocho de la tarde, se celebró en el Cine Rialto de nuestra capital la anunciada conferencia de don Bonifacio Gil, el ilustre musicólogo riojano, sobre tema tan sugestivo como el de «Cancionero carlista de las tres guerras», dentro del ciclo organizado para el presente año por el Instituto de Estudios Riojanos. Presidieron el acto el excelentísimo general gobernador militar, señor don Antonio Pavón, al que acompañaban el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia Provincial, don Antonio Niño Astudillo; el ilustrísimo señor delegado de Hacienda, don Javier Diago, así como el vicepresidente y secretario del Instituto de Estudios Riojanos, don Diego Ochagavía y don José María Lope Toledo, respectivamente. También se encontraban en la sala diversas jerarquías y otras autoridades, así como numerosos miembros del Instituto y un selecto y distinguido auditorio que llenaba a rebosar la sala del Cine Rialto.

La conferencia de don Bonifacio Gil, ilustrada magníficamente con diversas canciones interpretadas a la perfección por los coros de Radio Nacional de España, fué un regalo para el auditorio, que la escuchó con toda complacencia, acompañando al orador en todo momento con aplausos y vivas demostraciones de simpatía.

La disertación del señor Gil es en realidad historia y geografía hechas canciones populares y, por lo tanto alma del pueblo, de las tres guerras carlistas, de sus más pequeños aunque significativos detalles, de sus grandes batallas y de los grandes sentimientos de todo un pueblo por sus más caros ideales. A través de las voces populares reflejadas con singular donaire por el conferenciante y hasta cantadas a veces por el mismo, nos va presentando la fidelidad de un gran sector de nuestra Patria hacia los reyes carlistas. A través de coplas y canciones, van desfilando ante nuestros ojos las figuras de Carlos V,

Carlos VI, Carlos VII, don Jaime, don Alfonso Carlos y don Javier, difuminando en segundo plano las de los grandes generales y hasta las de algunos guerrilleros de facción que ni siquiera figuran en las historias, pero que, sin embargo, se han salvado del olvido por la fina orazonada y la sabiduría popular.

Las canciones de la primera guerra intercaladas fueron: «Que está la guerra en el Norte» y «...que nunca muere»; las de la segunda: «Que yo me voy con don Carlos», «Don Carlos tiene un cañón», «Los voluntarios del rey don Carlos», «La guerra se va a acabar», «Jaime fué nombrado rey», «Voy en busca de don Jaime» y «Cuándo llegará esto día», y los de la tercera: «No flores madre», «El 18 de Julio» y «Sale el sol por los montes de Aragón», canción esta última que, debido al mal estado de la cinta, interpretó el propio conferenciante. Cada una de ellas se vio acompañada de una bella y bien trazada presentación dentro de la conferencia, a lo largo de la cual faltaron sus alusiones a nuestra región, tan vinculada a la causa carlista, como en aquella deliciosa coplilla que alude a las muchachas carlistas que veían cortadas sus trenzas por los soldados liberales.

Al final de su magnífica disertación, que supo a poco al auditorio, el señor Gil, visiblemente emocionado, dió las gracias a los asistentes, que, contagiados de su emoción, le tributaron una larga y cariñosa ovación puestos en pie, recibiendo don Bonifacio Gil muchas y muy sinceras felicitaciones.

Ferios de Miranda de Ebro

La subasta de terrenos tendrá lugar el día 14 de febrero, a las diez de la mañana, en el Excmo. Ayuntamiento.

GRAN LOCAL

Se traspasa, calle gran tránsito y comercial. — Escribir: Apartado Correos, 80. Logroño.

Hace 25 años

Nuevamente se hablaba en Madrid de una próxima crisis ministerial, asegurándose que se trataba de formar un nuevo Gobierno de centro derecha con los radicales, agrarios y elementos que acaudillaba el señor Gil Robles.

—Se adoptaron en Madrid y otras varias provincias grandes precauciones ante las amenazas de los socialistas y el peligro de un nuevo movimiento revolucionario. Largo Caballero, Prieto y otros destacados socialistas estaban estrechamente vigilados.

—En Madrid hubo un acto de carácter derechista, en el que habló, entre otros, don Antonio Goicoechea, quien afirmó que los católicos sabrían replicar adecuadamente a las izquierdas.

—En Toledo continuaba la huelga en igual estado y se celebraron reuniones entre patronos y obreros, sin llegar a un acuerdo, por sostener ambas partes litigantes sus respectivos puntos de vista. Ante el fracaso de estas negociaciones, se declaró la huelga general y estallaron tres bombas en diferentes puntos, causando daños.

—En Barcelona, el quiosco de periódicos de la barriada de San Andrés fué destruido por un incendio, tratándose de una venganza porque durante el pasado movimiento anarco-sindicalista se negó el dueño a suspender la venta en el mismo.

—Las temperaturas del día en nuestra capital fueron: Máxima al sol, 6'8 grados; a la sombra, 5, y mínima, uno bajo cero. El barómetro señalaba 727'1 milímetros de presión.

—Se produjo un incendio en la casa número 21 de la calle de la República (hoy del General Moja), donde estaba establecido el comercio de corsetería «La Sirena», siendo pasto de las llamas bastantes prendas, y otras muchas resultaron estropeadas, por lo que las pérdidas fueron de importancia.

—Fué nombrado jefe de Vigilancia de esta provincia don Manuel Escudero, y destinado a Madrid el que lo era hasta ahora, don Armand Feijoo.

HACE 50 ANOS.—El diario «La Rioja», en su número de hoy, recordaba la campaña desarrollada por el periódico veinte años antes para la ampliación del número de escuelas en nuestra provincia.

Acción Católica

PARROQUIA DE SANTIAGO Hoy, jueves, a las cuatro y media, tendrán las señoras el retiro espiritual, que será dirigido por el Rvdo. señor don Jesús Marín. Se ruega puntualidad a las asistidas y se invita a cuantas señoras deseen asistir.

PARROQUIA DE SANTA TERESITA

Hoy, jueves, a las cuatro y media tendrá lugar el retiro mensual de las mujeres de A. C. Se ruega la puntual asistencia de todas las mujeres de la Parroquia CONGREGACION MARIANA DE LUISES

Se recuerda a todos los congregados Luisas que hoy, jueves, a las ocho en punto de la tarde, dará comienzo el círculo de estudios en el salón-biblioteca de la Congregación.

Registro Civil

Nacimientos. — Francisco-Martin Castellanos y Soldevilla. María-Pilar Villanueva y Prieto. Amalita García y Sánchez. María-Arrate Elvas y Beñuelos. José Luis Gil y Eguzuz y Blas Fernando Ganata y Santolaya.

Funciones. — Felipe Hernández Marco, de 51 años de Anso (Huacal) y Micolata Jiménez Lavilla, de 72 años de Agullar del Río Alhama.

Matrimonios. — Santiago García Matute con Petra Genova Domínguez Adelaide.

Donativos recibidos en el Gobierno Civil para la suscripción de Ribadelago

XV RELACION Suma anterior, 221.520'80 pesetas Parroquia, Ayuntamiento, Sindicato de Riego y vecinos de Villamediana, 3.117'50 pesetas; Ayuntamiento y vecinos de Pedrosa, 635. don Angel Campos de Baños de Río Toba, 25, y don Francisco Lapresa, 25 pesetas. Suma y sigue, 225.323'30 pesetas.

CALIFICACION MORAL DE LOS ESPECTACULOS CINE

Anastasia, 2. Vuelo 971, 3. Bus Stop, 3-R. Llamas contra el viento, 3. Es grande ser joven, 1. Villa alegre, 3. Un paso en falso, 3. Su majestad de los mares del Sur, 2. El hombre de las mil caras, 3. La bella campesina, 3-R. Los bosques de mis sueños, 3. El renegado, 3. Mas allá de las lagrimas, 3-R.

Los números que figuran a continuación de cada título expresan la calificación moral dada por la Oficina, Calificadora de Espectáculos, 1.-Todos incluidos 1-R. Infantil con repeticiones 2.-Jovenes 3-Mayores 3-R-Mayores con repeticiones 4-Gravemente delictivos

Crónica de sucesos

Bicicleta sustraída

En la Comisaría de Policía compareció Pedro Pérez Serrano, de 49 años, para denunciar la sustracción de una bicicleta de su propiedad, valorada en unas 600 pesetas, que guardaba en un cuarto de la Sociedad Recreativa Cantabria. Para efectuar la sustracción, el autor o autores de la misma rompieron el candado que cerraba el citado cuarto.

NOTICIAS DIVERSAS

Farmacias de guardia para hoy. — Don Santiago García Baquer, General Moja, 63, y don Amadeo Sáenz de Buruga, Industria, 2.

Cupon pro-ciegos.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 633.

Los cupones terminados en 33 están premiados con 25 pesetas cada uno.

Temperaturas de ayer.—Máxima, 6'6 a las 15'; media, 3'; mínima, 0'8 a las 4 de la mañana.

Presión atmosférica, 731'8. Lluvia, un litro por metro cuadrado.

El Puerto de Piquera.—La Jefa-tura de Obras Públicas nos comunica, para que lo hagamos público, que aun cuando se halla transitable el Puerto de Piquera, en la carretera de Logroño a Soria, es necesario el uso de cadenas,

Primer Aniversario EL SEÑOR

DON JOSE MARIN TEJADA

(Secretario de Administración, jubilado) FALLECIO EL DIA 1.º DE FEBRERO DE 1938, A LOS 75 ANOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R I P

Su viuda, doña Andrea Orío; hijos, doña Benedicta, doña Enriqueta, don Juan José (Brigada de Infantería), don Gonzalo (Sargento especialista de Aviación), doña Francisca y doña Jeronima; hijos políticos, don Antonio Alonso, don Antonio Pastor, doña Carmen Osinalde, doña Sabina Flores y don Ambrosio de la Concepción; nietos, hermanos políticos sobrinos y demás familia, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al FUNERAL DE CABO DE AÑO que se celebrará MAÑANA, VIERNES, a las DOCE, en la Parroquia de Santa Teresita, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 5 de febrero de 1959.

Segundo Aniversario EL SEÑOR

Don José Villamor González

(Industrial, mosaista) FALLECIO EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1957, A LOS 65 ANOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda, doña Tomás González; hijos, Fernando, Isabel, Tomás, José y Luis; hijos políticos, Teresa Ramos Blanca Arzanegui y Mary-Carmen Sáenz; hermanos, don Zacarías doña Elisa, don Luciano y don Emilio, don Teófilo y doña Basilia; nietos, Fernando, José-Luis, Mary-Tere, Maribet y José-Ramón; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al FUNERAL DE CABO DE AÑO que se celebrará MAÑANA, VIERNES, en la Parroquia del Corazon de María, a las ONCE, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño 5 de febrero de 1959.

¡PROXIMAMENTE!
Una película sensacional que justifica la gran clase del cine americano.

LA GRAN PRUEBA
GARY COOPER

Cartelera de espectáculos

Alhambra Desde las 5 (T. menores)
Precio: 4 pesetas
¡Ultimo día de los dos colosales reestrenos!
1.—Gracia y simpatía, en **ES GRANDE SER JOVEN** EN TECHNICOLOR
John Mills, Jeremy Spenser
2.—Las más alegres canciones en **VILLA ALEGRE** Con Pepe Mairena y María Piazzai

Arcadia Desde las 5 (A. mayores)
1.—Formidable ESTRENO. Una historia nueva que evoca un éxito inolvidable **LOS HIJOS DE RANCHO GRANDE** (En Technicolor). Con Tito Guizar y Esther Fernández
2.—El sensacional film **UN PASO EN FALSO** Con William Powell y Shelley Winters

Bretón Hoy desde las 5 (Tolerado)
1.—ULTIMO DIA de proyección de **ANASTASIA** Butaca de patio, 7 ptas. Con Ingrid Bergman y Yul Brynner
2.—El emocional film **VUELO 971** José Nieto, Maruchi Fresno

Diana Hoy, desde las 5 (Mayores)
ULTIMO DIA
1.—GRAN ESTRENO. Uno de los más sugestivos alardes del cine alemán **LOS BOSQUES DE MIS SUEÑOS** EN TECHNICOLOR Eva Bartok y K. Schomhock
2.—El film más discutido **EL RENEGADO** Con Pierre Fresnay

Frontón Desde las 5 (T. menores)
1.—Reestreno del apasionante film **RED INVISIBLE** Con Ruth Roman y Sterling Hayden
2.—La espectacular aventura **SU MAJESTAD DE LOS MARES DEL SUR** EN TECHNICOLOR Con Burt Lancaster

Moderno Hoy desde las 5 (A. mayores)
1.—ESTRENO COLOSAL! La película más alegre y explosiva **BUS STOP** Cinemascope, Technicolor Con Marilyn Monroe
2.—El magnífico reestreno **LLAMAS CONTRA EL VIENTO** (Technicolor). Adrienne Welter y Yolanda Varela

Olympia Hoy, desde las 5 (Mayores)
ULTIMO DIA
EXITO GRANDIOSO
La mejor superproducción del cine americano presentada hasta la fecha
Más allá de las lágrimas
Technicolor y Cinemascope Con Van Helin, Aldo Ray y Mona Freeman
ULTIMO PASE, a las 10'45

Rialto Desde las 5 (A. mayores)
1.—EXITO CLAMOROSO! ¡Tenía mil caras, pero un solo corazón que el destino destrozó mil veces!
EL HOMBRE DE LAS MIL CARAS
Cinemascope, James Cagney y Dorothy Malone
2.—El divertido reestreno **LA BELLA CAMPESINA** Technicolor - Cinemascope Sofia Loren, Vittorio de Sica

OUCA ¡HOY! SALA DE FIESTAS A las 7'30 BOITE con la Orquesta Ayala

METRO GOLDWYN MAYER
LA GRAN PRUEBA
y el... **Cinema DIANA**
TRES NOMBRES DE LA MAXIMA GARANTIA.

Ayer celebraron su reunión mensual los presidentes de Secciones Sociales de los Sindicatos riojanos con asistencia del delegado de Trabajo

A las siete y cuarto de la tarde celebraron ayer su acostumbrada reunión mensual los presidentes de las Secciones Sociales de las diversas entidades sindicales provinciales, presididos por el vicesecretario provincial de Ordenación Social. En dicha reunión, los presidentes recibieron la visita del Ilustre señor delegado provincial de Trabajo, don José María Pozanco, a quien le fueron presentados cada uno de los miembros de la Junta.

El vicesecretario provincial manifestó a los reunidos el sentimiento por la forzosa ausencia del delegado sindical, que hubiera tenido gran satisfacción en dar la bienvenida al señor Pozanco. Continuó afirmando que siempre había tenido la Organización Sindical riojana el mejor ánimo de colaboración con la Delegación Provincial de Trabajo, pero que era propósito decidido el agudizar, si cabe, tal espíritu de colaboración. Señaló también que ese camino se hacía fácil y amable por la excelente disposición del señor Pozanco, de la que era exponente su presencia en la reunión, que agradecía en nombre de todos los presidentes y en el suyo propio.

Don José María Pozanco mostró su satisfacción al poder participar en la reunión, afirmando que el deseo de la mejor colaboración le animaba y que la Delegación de Trabajo siempre se hallaba abierta, no sólo para los presidentes y productores riojanos, sino muy especialmente para todo aquello que el cauce de la Vicesecretaría de Ordenación Social

llevarse a su consideración en mejor servicio de una verdadera justicia social.

La Junta estudió el amplio orden del día, entre cuyos más importantes asuntos se hallaba el de los proyectos sobre creación de Cooperativas de consumo y el relativo al mejor desarrollo del plan de acción para la Vicesecretaría de Ordenación Social y a un incremento de los contactos entre los dirigentes sindicales sociales y enlaces.

En el curso de las deliberaciones participó con gran interés el delegado provincial de Trabajo, poniendo su experiencia al servicio de las iniciativas y proyectos expuestos en los acuerdos adoptados.

Gobierno Civil de la provincia Circular sobre prohibición de las fiestas de Carnaval

Dispuesto por el Ministerio de la Gobernación la suspensión indefinida de las llamadas fiestas de Carnaval, se recuerda a los señores

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Ventrosa

SUBASTA DE PINOS DEL MONTE VILLAR DE YEDRO
Hasta las doce horas del día 16 de febrero se admitirán proposiciones para el aprovechamiento de 3.500 pinos, con 99'400 m3 de madera, por el precio de tasación base de 24.140 pesetas; precio índice, 36.175 pesetas, pudiendo optar por este aprovechamiento los poseedores del certificado profesional de la clase A, B o C.
Ventrosa, 29 enero de 1959.
El Alcalde

SUBASTA DE CHOPOS EN ANDOSILLA (Navarra)

El próximo día 8 de febrero, a las 12 horas y en el Hogar Sindical del Productor, se celebrará subasta a viva voz para la venta de 409 árboles de chopo propiedad de don Jesús y don Javier Azcona Landa, de Tafalla, los cuales cubican 96 metros cúbicos de madera y 243 cargas de leña, bajo la postura y condiciones que se leerán en el acto de la subasta. Informes, Ezequiel Martínez Esparza, en Andosilla (Navarra).

SUBASTA

El próximo día 8 del actual mes de febrero, a las doce horas y en San Vicente de la Sonsierra, se venderán en pública subasta y con facilidades de pago todas las fincas rústicas y urbanas que posee en dicha jurisdicción doña Sofía Cañas Ruiz de Oña.

Los datos de las fincas, condiciones de venta, etc., estarán a disposición de los interesados tanto en San Vicente de la Sonsierra como en el despacho del abogado señor Torijá, de Logroño.

La citada subasta se verificará en la casa propiedad de la mencionada doña Sofía Cañas, de dicho pueblo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

personas lo deseen, aunque no sean adoradores.

SANTOS DEL DIA

San Agustín, San Diego y San Avito.

SECCION RELIGIOSA



¡CATOLICOS! MAÑANA ES PRIMER VIERNES DE MES. HACED UNA FERVOROSA COMUNION, PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESION, NO OLVIDEIS LA GRAN PROMESA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARIA ALACOQUE:

«Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todo poderoso concederá a todos los que comulgan nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la perseverancia final, no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio seguro en aquel último momento.»

IGLESIA DE SAN BARTOLOME

Adoración Nocturna

En la noche de hoy a mañana celebrará el turno primero, Corazón de Jesús, su vigilia ordinaria mensual, dando comienzo a las diez y media. A la santa misa, que se celebrará a las cuatro de la madrugada, podrán asistir cuantas

LA PRENSA... LA RADIO... EL PUBLICO...
¡Todos opinan unánimemente que...

LA GRAN PRUEBA

Con Dorothy Mc. Guire es la más simpática, conmovedora y divertida película que se recuerda.

SENCILLA Y CONMOVEDORA COMO LA VIDA...

En "LA PUERTA DE LAS LILAS" no hay ni puerta ni lilas, pero hay una AMISTAD, un SECRETO y un AMOR.



PUERTA DE LAS LILAS

GRAN PREMIO del CINE FRANCES
La película de RENE CLAIR que recorre el mundo triunfante.

¡PROXIMAMENTE!
Grandioso estreno
EN LA SALA DE LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS

¡MUY PRONTO! LA GRAN PRUEBA

Technicolor, Cinemascope
Una superproducción que se encuentra a la altura de una gran obra
Metro Goldwyn Mayer

¡LOS ANTIGUOS IDOLOS DEL FOLKLORE MEJICANO PRESENTAN A LAS NUEVAS REVELACIONES DE HOY EN UNA SENSACIONAL RUEDA DE 20° CANCIONES!

HOY • Cine AVENIDA • HOY

Desde las CINCO. COLOSAL PROGRAMA DOBLE. A. mayores.
FORMIDABLE ESTRENO

¡Un maravilloso espectáculo para todos los públicos!

¡Canciones! ¡Risas! ¡Emociones!

PASARON QUINCE AÑOS... CRECIERON LOS CHAMACOS... PERO RANCHO GRANDE SIGUE SIENDO EL SIMBOLO DEL MEJICO COLONISTA, CHISPEANTE DE GRACIA Y DE FOLKLORE.



UNA PELICULA QUE SIGUE A AQUELLA HISTORIA DE HACE 15 AÑOS... CON LOS MISMOS PERSONAJES QUE USTEDES CONOCEN... LUPITA... EL CAPORAL... EL PATRON... Y AHORA... ¡SUS HIJOS!

UN PASO EN FALSO

Con WILLIAM POWELL y SHELLEY WINTERS

Hierros y Tubería

TRAMITAMOS TODA CLASE DE

PEDIDOS Y CUPOS CREDENCIALES

MARRODAN Y REZOLA, S. A.

ALMACENISTA

M. VILLANUEVA, 10. (esquina a Vara de Rey)

Puntualmente llegará a Logroño el esperado tren de las 3,10 con un importante cargamento de emociones



Una colosal película del Oeste con tres grandes intérpretes de este género de films

¡Mañana! En el... Cinema DIANA

SENSACIONAL ESTRENO

LA BELLA Y SENSACIONAL KATIA LORITZ

(LA "SOFIA LOREN" ALEMANA)

EN UNA APASIONANTE PELICULA

¡Un hombre y una mujer frente a frente y, entre ellos, un secreto inconfesable!

AMADEO NAZZARI
KATIA LORITZ
FRANCISCO PIQUER



MANOS SUCIAS

BRUTAL, VIOLENTA, CRUEL, DESPIADADA ¡PERO INOLVIDABLE!...
Usted, espectador, le concederá el supremo galardón de su aplauso

Ayer empezó su informe uno de los defensores de Jarabo Pérez-Morris

Se suspendió la vista hasta esta mañana por indisposición del procesado

MADRID, 4. — En medio de una tremenda tensión y expectación, después de dos días completos de informes del ministerio público y de los representantes de las acusaciones privadas, comenzó a las diez en punto de la mañana el informe forense de la defensa, que ostentan los letrados don Antonio Ferrer Sama y don Cesáreo Pérez y Pérez de Abascal, en nombre de la familia del procesado, José María Manuel Jarabo Pérez-Morris, encausado por la comisión de cuatro delitos de homicidio y otros delitos menores.

El procesado comparece con esposas, custodiado por la fuerza pública y vistiendo el mismo traje oscuro y corbata verde con rayas de ayer.

Se le quitan las esposas, como en días anteriores, y se refuerza la guardia.

Son las diez y quince de la mañana cuando el presidente pronuncia la fórmula de ritual: "Continuación del juicio oral. El letrado de la defensa tiene la palabra".

INFORME DEL SEÑOR FERRER SAMA

El señor Ferrer Sama, reposado, tranquilo, lógico, comienza su informe expresando que es consciente de la plena responsabilidad que le incumbe en este tremendo caso y que fue preciso el establecer contacto personal con el procesado para convencerse de que se había hecho carne una figura de delincuente que hasta ahora sólo había podido contemplarse en la doctrina. Defiende todas las características que concurren en la extraña personalidad del procesado para concluir que se trata de un caso de psicopatía en su forma más profunda y grave. "No soy psiquiatra, pero las circunstancias que me llevaron a practicar durante diez años consecutivos la práctica en el Manicomio Provincial de Murcia me obligaron a tratar y conocer cada uno de estos seres extraños y anormales". Dice que, aunque no es una disciplina absolutamente propia de un jurista, la Psiquiatría se encuentra más cerca de la Filosofía y del Derecho que de cualquier otra ciencia. Añade que en pocos casos puede darse una personalidad psicopática como la del procesado y dice que a este proceso se le ha llamado "el crimen del siglo", cuando en realidad debiera denominarse "los hechos en que ha concurrido una personalidad psicopática más profunda del siglo".

Pone de relieve a continuación con cuánta irresponsabilidad, por gentes que no entienden nada, se pide la pena de muerte, y cómo el prejuicio en estos casos nos lleva a atar las manos. "Se habla de que la culpabilidad es un juicio de reproche social y este juicio incumbe solamente dilucidarlo a los Tribunales de Justicia, en nombre de la sociedad. Es decir, de la sociedad a través de las personas que ejercen esta alta magistratura.

Magistralmente expone cómo se halla otra traba en el ámbito de los propios Tribunales con la ligereza con que se tratan las pruebas de imputabilidad, y establece un paralelo entre la medida de seguridad y la aplicación moderna de los antibióticos en Medicina. "Se ha citado en esta Sala a Santo Tomás, fundamentando la petición de pena de muerte, pero yo me permito recordar a la Sala que en los tiempos en que Santo Tomás escribía sus afirmaciones, el Estado ni siquiera estaba organizado. En tiempos de Santo Tomás, cuando un miembro del cuerpo humano se gangrenaba, había que cortarlo. En los tiempos modernos, la gangrena o cualquier otra afección de un miembro del cuerpo humano puede ser fácilmente curada por medio de los antibióticos".

El profesor Ferrer Sama dice que lo que existe es un sentimiento de temor social, que lo que late en el fondo es que la propia sociedad tiene miedo del mal funcionamiento de sus propias instituciones, y "se nos afirma por la acusación que donde más seguro está el pro-

cesado es en la tumba, que donde más seguro está Jarabo es en el cadalso. Pero esto, señores, no puede admitirse. No podemos admitir en absoluto".

Preciso sentar esta premisa fundamental para que los señores magistrados del Tribunal que han de fallar este caso mediten en conciencia la delimitación de estos conceptos que acabo de apuntar. Hoy, señores magistrados, existen antibióticos y existen medidas de seguridad.

Resalta como cada acusación narró los hechos de distintas maneras y basados en una serie de supuestos e hipótesis, de hechos que resultan extraños en la declaración del procesado. Pero la presunción, que es peligrosísima en todo el ancho campo del Derecho, lo es mucho más en el acotado campo del Derecho Penal. Pone de relieve a continuación como las acusaciones han tenido que modificar las conclusiones y cómo él esperaba que lo que precisamente modificarían sería el ánimo inicial de la conducta de Jarabo para desear el robo. Pero como se sorprendió grandemente al ver que, en vez de hacerlo así, las modificaban basándose, en este ánimo de lucro para unificarse al criterio del ministerio fiscal.

Y emplea el examen crítico de todos y cada uno de los párrafos del escrito de calificación fiscal. Se refiere a la declaración fiscal de que Jarabo conocía a los dueños de la tienda "Jusper" desde 1955 con un "cierto conocimiento y amistad", pero luego añade que sabía hasta el detalle lo que ocurría en la casa de D. Emilio, hasta el punto de que sabía que María de los Desamparados estaba encinta de un mes. "Como es posible que el procesado pudiese conocer este detalle de carácter tan íntimo?"

Pone de relieve a continuación la contradicción que existe en el hecho relatado en el escrito de calificación del ministerio público sobre que el procesado había concertado una operación comercial que debía llevarse a cabo en la tienda, y suponía, es mucho suponer, que Emilio, en vista de que el procesado no llegaba, le llevaría el dinero a su casa. Destaca como en las declaraciones de Angeles Mayoral, única testigo que desgraciadamente puede darnos referencias de las relaciones existentes entre Jarabo y los dueños de la tienda, se afirma que Emilio desconocía totalmente la visita de Jarabo. Emilio no sabía que iba a ir Jarabo.

Se refiere a lo declarado por los policías que condujeron al procesado el día de la reconstrucción de los hechos y a quienes éste contó cómo abrió la puerta con los codos para no dejar huellas. Parece un detalle sin importancia, pero no lo es. Las puertas no pueden ser abiertas, y lo afirmo terminantemente por que mi compañero en la codefensa lo ha podido comprobar, desde dentro. Aquí hay otro de los fallos de la inteligencia de Jarabo y ya trataremos de estos fallos en su momento. Ahora lo que sí quiero destacar es que este fallo es propio de un oligofrénico o idiota. Pero lo que no ha quedado probado —todo en este proceso está en el aire— es si hizo esta operación al subir o al bajar.

En este momento, el ministerio público solicitó de la presidencia hablar aparte con "su distinguido compañero de la defensa".

Tras breves minutos, a las once y diez se reanuda la vista.

El señor Ferrer Sama dice que en este punto el ministerio público se ha visto obligado a modificar ligeramente, claro, sus conclusiones provisionales.

Patatas Khaki Campbell
PURA SANGRE holandesa, de un día, de cinco semanas y a punto de poner. Las puede adquirir en la famosa y acreditada
GRANJA "LA FLORIDA"
Folleto gratis e informes en "LA FLORIDA" Estreva, 6, Tf. 1462, PAMPLONA

En la primera versión, el procesado mató a Paulina rápidamente, pero indudablemente la muchacha tenía un golpe en la cabeza y este golpe difícilmente se lo pudo dar el procesado, para parar los estertores de una agonía que no pudo existir, puesto que el cuchillo partió el corazón totalmente. Y entonces, el ministerio público tuvo que situar el golpe antes del acuchillamiento.

Según el ministerio público, el procesado esperó oculto para dar muerte a don Emilio, pero, ¿cómo sabemos que esperó oculto? Si don Emilio no estaba, el procesado podía andar libremente por la casa sin ocultarse. Otra presunción, otro supuesto. ¿Esperó a Emilio o estaba éste allí? Pudo ser. Presunciones, siempre presunciones. Pasa después a examinar el relato de la muerte de María de los Desamparados, relato en que el fiscal, al referirse al incidente del cubo de la basura que recogió el portero, dice que el procesado estuvo encañonándole con la pistola. Nueva presunción. Pero no es una presunción, es un hecho que el portero recogió el cubo a las once menos cuarto de la noche y que el portero nos ha dicho en la Sala tajantemente, rotundamente que doña María de los Desamparados no presentaba ningún signo de anomalía cuando le dió el cubo de la basura.

Ha declarado, asimismo, este testigo, que no podía haber nada detrás de la señora, puesto que se veía perfectamente la parte de acceso a la cocina. Hay que convenir que si el procesado estaba allí y si doña María de los Desamparados había visto los cadáveres de su esposo y de la criada o si el procesado la había amenazado o intimidado con la pistola, esta señora no podría en ningún momento haber desaprovechado la milagrosa ocasión que se le presentaba para huir de una muerte cierta. No, los hechos no fueron así, no resisten al más mínimo examen lógico.

Se refiere después a que en el delito de robo con homicidio es indiferente la cuantía de lo robado, pero, eso sí, siempre que se demuestre la preexistencia del objeto robado. Y aquí nos encontramos con una simple presunción de que había dinero en la casa. Y ésta es una presunción que se establece precisamente a base del testimonio de la parte querrelante, para quien tiene este letrado toda clase de respetos.

Seguimos sin salir del terreno de la presunción, porque, ¿qué se hizo del collar y de la pulsera que por la acusación se dice fueron robados? No han aparecido, se han volatilizado, cuando a este letrado le consta que la Brigada de Investigación Criminal, con su celo ejemplar y característico, ha removido todo lo removible para hallarlos. Y éstos no han aparecido.

Se refiere después a la presencia del procesado en la tienda "Jusper" a las ocho de la mañana del día 21 de julio, y el fiscal dice que el procesado penetró en ella con ánimo de lucro. Este es un episodio curiosísimo, puesto que en él concurre la declaración del letrado que subió con el procesado en el ascensor, y este letrado nos dice que entra con él en el ascensor, que la oscuridad era tan grande que no pudo apreciar si llevaba una maleta, pero que al bajar corriendo vuelve a ver al procesado que sale a la calle y fuerza hacia la izquierda. La acusación deduce que el procesado volvió y esperó en la tienda a su víctima. Pero lo único cierto que sabemos es que volvió. ¿Cuándo? ¿Cómo? Eso no lo sabemos.

Arremete después el señor Ferrer Sama con el argumento de la acusación según el cual el marido de miss Martin tenía conocimiento de las relaciones entre la Señora Martin y Jarabo, y dice que en dicho argumento se ha apoyado la acusación para afirmar que un psicópata atímico no puede tener el sentimiento noble, de caballero español, de rescatar una joya para una dama. Pero los hechos nos dicen que el letrado Pérez Agreda, que ha depuesto en estrados, desistió del cometido a principios de 1958. El marido ha perdonado a su mujer y con posterioridad tenemos una carta de la señora Martin en que le dice al procesado que ha reconstruido su matrimonio, que ha nacido un nuevo hijo y que han abierto una tienda en Londres. Es un último intento de reconstrucción de un hogar y entonces se produce el hecho de la sortija y la carta. Ella, en sus misivas, pide que le sea devuelto dicho anillo, puesto que es una sortija regalo del matrimonio, una sortija que tiene un gran valor afectivo, puesto que todos los miembros de la familia de su marido han contraído matrimonio con ella. Y aquí caben dos interpretaciones. Respecto al procesado: la primera, que se produzca un destello de tipo afectivo, que cabe perfectamente en la personalidad de un psicópata atímico. Este letrado agradece a un ilustre representante de la Prensa que ha apuntado en sus informaciones la posibilidad de que en un hombre como Jarabo pueda existir este chispazo afectivo y noble. Pero cabe también la posibilidad de que surja en él la situación característica de un psicópata atímico. Térreo, dominador, irascible y dominante.

Pasa después a examinar la sentencia citada por el ministerio público de 2 de febrero de 1957 y dice que precisamente en esa sentencia se produce un caso muy parecido al que se está tratando. Se trata de un sujeto que debe una cantidad a otro y que éste le aprienta las clavijas o el dogal de los intereses. El primero llega a matar y sustrae los recibos que acreditan la deuda. Ahí, pero es que el Tribunal aplica en esta sentencia la atenuante de intereses excesivos. ¿Cómo debemos interpretar ahora esta sentencia cuando se trata de un hombre anormal a quien se está haciendo objeto de cierta clase de presión? Y esta defensa sabe que se hicieron varios intentos para recuperar la joya, pero siempre se encontraron pretextos y dilaciones. No la devuelven y crean en este hombre una explosión afectiva que renueva sus instintos salvajes.

A continuación, el señor Ferrer Sama pasó a examinar los supuestos de hecho del escrito de calificación de cada uno de los acusadores. Comienza con el del representante de doña Rosa Díez Fernández, letrado señor Núñez Maturana. Y afirma que hay una contradicción evidente al decir que la joya fue vendida y no pignorada. Oficialmente, las pignoraciones no existen, pero nosotros sabemos que en la realidad se dan. De la misma forma que en su tiempo se dió el "estraperlo" aunque era ilegal.

Se refiere a la declaración del inspector de Policía señor Espinosa de los Monteros, quien manifestó que la sortija había sido empeñada en cuatro mil pesetas solamente, por ser más fácil el rescate. Dice que por una acusación se ha dicho que la situación económica del procesado era angustiosa, por lo que empeñó un traje en trescientas pesetas, pero esta defensa afirma y prueba que en dicha fecha Jarabo tenía en su cuenta corriente del Banco "Siero" más de tres mil pesetas.

Se suspende la sesión durante un cuarto de hora y se reanuda a las 12:13. El señor Ferrer Sama dice, al reanudarse la vista, que en el procesado es notoria su manía de llevar siempre armas. En todos los informes que obran en autos, el procesado siempre llevaba armas. Niega las aseveraciones de una de las acusaciones de que Jarabo aplicase a sus víctimas Emilio y Félix el conocido procedimiento de lucha de bajarles la chaqueta sobre los brazos para inmovilizarlos, porque de ser así hubiera tenido que tener tres manos, la tercera para empuñar la pistola. Afirma que si hemos de aceptar la versión de que Jarabo dió muerte a Paulina estando en la casa don Emilio, no hay motivo para no aceptar la versión de que este hecho se produjo en la casa doña María de los Desamparados, como relata el propio procesado. Concluye su actuación de la mañana diciendo que no hay manera de saber como se produjeron los hechos. Solamente conocemos el resultado, pero no conocemos la conducta, y revela que en la caja de la tienda "Jusper" había un paquete con joyas valoradas en un millón de pesetas. En este punto solicita de la Sala la suspensión de la vista debido al profundo cansancio que padece el letrado de la defensa, y el presidente accede, suspendiendo la sesión hasta las cinco y media de la tarde.

Habla de la declaración del inspector de Policía señor Espinosa de los Monteros, quien manifestó que la sortija había sido empeñada en cuatro mil pesetas solamente, por ser más fácil el rescate. Dice que por una acusación se ha dicho que la situación económica del procesado era angustiosa, por lo que empeñó un traje en trescientas pesetas, pero esta defensa afirma y prueba que en dicha fecha Jarabo tenía en su cuenta corriente del Banco "Siero" más de tres mil pesetas.

Habla de la declaración del inspector de Policía señor Espinosa de los Monteros, quien manifestó que la sortija había sido empeñada en cuatro mil pesetas solamente, por ser más fácil el rescate. Dice que por una acusación se ha dicho que la situación económica del procesado era angustiosa, por lo que empeñó un traje en trescientas pesetas, pero esta defensa afirma y prueba que en dicha fecha Jarabo tenía en su cuenta corriente del Banco "Siero" más de tres mil pesetas.

Se refiere a la declaración del inspector de Policía señor Espinosa de los Monteros, quien manifestó que la sortija había sido empeñada en cuatro mil pesetas solamente, por ser más fácil el rescate. Dice que por una acusación se ha dicho que la situación económica del procesado era angustiosa, por lo que empeñó un traje en trescientas pesetas, pero esta defensa afirma y prueba que en dicha fecha Jarabo tenía en su cuenta corriente del Banco "Siero" más de tres mil pesetas.

Se refiere a la declaración del inspector de Policía señor Espinosa de los Monteros, quien manifestó que la sortija había sido empeñada en cuatro mil pesetas solamente, por ser más fácil el rescate. Dice que por una acusación se ha dicho que la situación económica del procesado era angustiosa, por lo que empeñó un traje en trescientas pesetas, pero esta defensa afirma y prueba que en dicha fecha Jarabo tenía en su cuenta corriente del Banco "Siero" más de tres mil pesetas.

Se refiere a la declaración del inspector de Policía señor Espinosa de los Monteros, quien manifestó que la sortija había sido empeñada en cuatro mil pesetas solamente, por ser más fácil el rescate. Dice que por una acusación se ha dicho que la situación económica del procesado era angustiosa, por lo que empeñó un traje en trescientas pesetas, pero esta defensa afirma y prueba que en dicha fecha Jarabo tenía en su cuenta corriente del Banco "Siero" más de tres mil pesetas.

Se refiere a la declaración del inspector de Policía señor Espinosa de los Monteros, quien manifestó que la sortija había sido empeñada en cuatro mil pesetas solamente, por ser más fácil el rescate. Dice que por una acusación se ha dicho que la situación económica del procesado era angustiosa, por lo que empeñó un traje en trescientas pesetas, pero esta defensa afirma y prueba que en dicha fecha Jarabo tenía en su cuenta corriente del Banco "Siero" más de tres mil pesetas.

Tres marcas de calidad

Regalan 7.000 pesetas mensuales

COMPRANDO GASEOSAS DE LITRO

La Alemana, La Riojanita y El Parque

BEBERA UNA EXQUISITA GASEOSA Y ADEMÁS PODRÁ GANAR MILES DE PESETAS

Guarda los precintos, canjéelos por números en Avenida de la Vía, 13, bajo, que son valederos para todos los sorteos.

SESION DE LA TARDE

MADRID, 4. — Con más expectación aún, si cabe, que esta mañana, se ha reanudado a las 5:35 de la tarde la vista del proceso que se sigue contra José María Manuel Jarabo Pérez-Morris por la comisión de cuatro homicidios y otros delitos menores. La cola de público que esperaba a la puerta del Palacio de Justicia era muy larga y el acceso a la Sala III, donde actúa el tribunal que juzga a Jarabo, era muy difícil. Con la anuencia del jefe de servicio se quitaron las esposas al procesado y se refuerza la guardia.

Según el ministerio público, el procesado esperó oculto para dar muerte a don Emilio, pero, ¿cómo sabemos que esperó oculto? Si don Emilio no estaba, el procesado podía andar libremente por la casa sin ocultarse. Otra presunción, otro supuesto. ¿Esperó a Emilio o estaba éste allí? Pudo ser. Presunciones, siempre presunciones. Pasa después a examinar el relato de la muerte de María de los Desamparados, relato en que el fiscal, al referirse al incidente del cubo de la basura que recogió el portero, dice que el procesado estuvo encañonándole con la pistola. Nueva presunción. Pero no es una presunción, es un hecho que el portero recogió el cubo a las once menos cuarto de la noche y que el portero nos ha dicho en la Sala tajantemente, rotundamente que doña María de los Desamparados no presentaba ningún signo de anomalía cuando le dió el cubo de la basura.

Habla de la declaración del inspector de Policía señor Espinosa de los Monteros, quien manifestó que la sortija había sido empeñada en cuatro mil pesetas solamente, por ser más fácil el rescate. Dice que por una acusación se ha dicho que la situación económica del procesado era angustiosa, por lo que empeñó un traje en trescientas pesetas, pero esta defensa afirma y prueba que en dicha fecha Jarabo tenía en su cuenta corriente del Banco "Siero" más de tres mil pesetas.

Se refiere a la declaración del inspector de Policía señor Espinosa de los Monteros, quien manifestó que la sortija había sido empeñada en cuatro mil pesetas solamente, por ser más fácil el rescate. Dice que por una acusación se ha dicho que la situación económica del procesado era angustiosa, por lo que empeñó un traje en trescientas pesetas, pero esta defensa afirma y prueba que en dicha fecha Jarabo tenía en su cuenta corriente del Banco "Siero" más de tres mil pesetas.

Se refiere a la declaración del inspector de Policía señor Espinosa de los Monteros, quien manifestó que la sortija había sido empeñada en cuatro mil pesetas solamente, por ser más fácil el rescate. Dice que por una acusación se ha dicho que la situación económica del procesado era angustiosa, por lo que empeñó un traje en trescientas pesetas, pero esta defensa afirma y prueba que en dicha fecha Jarabo tenía en su cuenta corriente del Banco "Siero" más de tres mil pesetas.

Se refiere a la declaración del inspector de Policía señor Espinosa de los Monteros, quien manifestó que la sortija había sido empeñada en cuatro mil pesetas solamente, por ser más fácil el rescate. Dice que por una acusación se ha dicho que la situación económica del procesado era angustiosa, por lo que empeñó un traje en trescientas pesetas, pero esta defensa afirma y prueba que en dicha fecha Jarabo tenía en su cuenta corriente del Banco "Siero" más de tres mil pesetas.

Se refiere a la declaración del inspector de Policía señor Espinosa de los Monteros, quien manifestó que la sortija había sido empeñada en cuatro mil pesetas solamente, por ser más fácil el rescate. Dice que por una acusación se ha dicho que la situación económica del procesado era angustiosa, por lo que empeñó un traje en trescientas pesetas, pero esta defensa afirma y prueba que en dicha fecha Jarabo tenía en su cuenta corriente del Banco "Siero" más de tres mil pesetas.

gua esposa. Antes se había hablado de su familia de sangre, de su padre, de su madre, y no dijo nada. Y ahora, cuando se alude solamente a su familia de afinidad, pero se roza un concepto sexual, salta como una balista.

El procesado manifiesta en este momento signos de una ligera indisposición, con síntomas de náuseas y mareos, y el presidente suspende brevemente la vista a las seis y cinco de la tarde.

A las 6:10 se reanuda, continuando en el uso de la palabra el letrado de la defensa, señor Ferrer Sama. Este dice que va a tratar de un punto interesante y muy debatido en los escritos de calificación de las acusaciones privadas. Estas acusaciones, en apoyo de sus tesis de que Jarabo ha atravesado una situación económica difícil, dicen que existe una deuda del procesado de 20.000 pesetas en un hotel madrileño y que tuvo que empeñar un traje en la irrisoria cantidad de 300 pesetas y aquí nos encontramos con otro gran fallo de la personalidad de Jarabo: el haber silenciado, hasta a sus propios abogados, el nombre del amigo que le prestó una crecida cantidad. Pero yo afirmo que a mi compañero en la codefensa, letrado señor Pérez Abascal, se le ha presentado un señor llamado Juan Alvarez Lavandero, corredor de frontón, quien ha manifestado que prestó al procesado dicha suma y que se presentaba ahora porque le preocupaba que pudieran creer que él era un usurero. Y se ha presentado conjuntamente con dos letrados, uno de los cuales es don Luis Flores. Así se explica el hecho de la procedencia del dinero.

Lamenta el señor letrado que esta manifestación testifical no tenga valor procesal, pero que en conciencia debe manifestarlo a los jueces, puesto que es un hecho que puede fácilmente comprobarse. Es un hecho cierto: Jarabo disponía de esa cantidad de dinero.

Hace una referencia a los fallos en la inteligencia de Jarabo y dice que la omisión del nombre de este testigo es otro fallo comparable al de llevar el traje manchado de sangre a la tintorería.

Se refiere después al relato que hizo Jarabo a los agentes de Policía sobre cómo abrió las puertas del ascensor, y dice que este afán exhibicionista es una característica de Jarabo. A esta defensa no le ha extrañado nada ese afán exhibicionista, puesto que es una de las características innegables del procesado.

Se refiere después al relato que hizo Jarabo a los agentes de Policía sobre cómo abrió las puertas del ascensor, y dice que este afán exhibicionista es una característica de Jarabo. A esta defensa no le ha extrañado nada ese afán exhibicionista, puesto que es una de las características innegables del procesado.

Se refiere después al relato que hizo Jarabo a los agentes de Policía sobre cómo abrió las puertas del ascensor, y dice que este afán exhibicionista es una característica de Jarabo. A esta defensa no le ha extrañado nada ese afán exhibicionista, puesto que es una de las características innegables del procesado.

Se refiere después al relato que hizo Jarabo a los agentes de Policía sobre cómo abrió las puertas del ascensor, y dice que este afán exhibicionista es una característica de Jarabo. A esta defensa no le ha extrañado nada ese afán exhibicionista, puesto que es una de las características innegables del procesado.

Se refiere después al relato que hizo Jarabo a los agentes de Policía sobre cómo abrió las puertas del ascensor, y dice que este afán exhibicionista es una característica de Jarabo. A esta defensa no le ha extrañado nada ese afán exhibicionista, puesto que es una de las características innegables del procesado.

mación psiquiátrica, su moralidad intachable, su buena fe en el informe, en el que empieza descartando todas las anomalías, todas las neurosis o cualquier otro dato que pueda prestarse a la más leve duda, y dice que su informe ha sido emitido con toda honradez, a pesar del poco material, por el secreto del sumario, de que disponía. Resalta como las actuaciones sumariales posteriores han corroborado de forma patente el dictamen pericial del doctor Alberca: que Jarabo es un psicópata profundo. Pone de relieve cómo el doctor Alberca y el doctor Llopias estuvieron durante tres días, mañana y tarde, sin pausa y sin descanso, explorando al procesado; cómo examinaron cuidadosamente su curva vital y cómo el doctor Alberca, con su habitual gracia, declaró ante estrados que para conocer la curva vital de una persona no era necesario que el psiquiatra estuviera con ella desde la cuna. Dice que va a resaltar a continuación los hechos ocurridos, según el recto juicio de la defensa, pero antes afirma que terminantemente hay que descartar el ánimo de lucro como motivo impulsor de los homicidios y por lo tanto no hay robo con homicidio.

Examina a continuación punto por punto todos los hechos relatados en el escrito de calificación de la defensa, que obra en autos, y dice que en ellos incuestionablemente hay puntos débiles, pero que no son menos débiles los puntos que se encuentran en el relato de supuestos de hechos de los escritos de los acusadores privados y del ministerio público. No hemos podido conseguir una presentación clara y limpia de los hechos. Los hechos, los actos, las actuaciones, son una enorme incógnita, pero lo que sí queda como algo firme y terminante es la exclusión del ánimo de lucro. ¿Cómo podemos concebir el ánimo inicial de lucro cuando el procesado ha matado a cuatro personas para sustraer por todo capital unas máquinas de fotografiar, una pluma estilográfica, una pulsera, unas gafas y otros objetos de un valor parecido? ¿Cómo podemos imaginar el ánimo de lucro en una persona que deja en el escaparate de la tienda "Jusper" objetos por valor de tasación de 150.000 pesetas, que hubiera podido llevarse con sólo arrastrarlas con el brazo al interior de la maleta? ¿Pero quién puede pensar que por sustraer unos objetos de escaso valor un hombre pueda preparar una catástrofe semejante? No. No existe robo con homicidio. Puesto que el robo con homicidio exige un ánimo inicial de lucro y esto antes y después del Código de 1944; antes y después de la redacción del artículo 512.

El señor Ferrer Sama manifiesta en este punto que se encuentra muy fatigado y solicita un breve descanso. El presidente accede y suspende la vista a las 7:10 de la tarde.

Se reanuda la vista oral a las 7:25, pero inmediatamente el procesado da signos evidentes de estar indisposto y el presidente, señor Ochoa Olalla, accede a la petición de la defensa de suspender la vista hasta mañana por la mañana a las diez en punto.

Se reanuda la vista oral a las 7:25, pero inmediatamente el procesado da signos evidentes de estar indisposto y el presidente, señor Ochoa Olalla, accede a la petición de la defensa de suspender la vista hasta mañana por la mañana a las diez en punto.

Se reanuda la vista oral a las 7:25, pero inmediatamente el procesado da signos evidentes de estar indisposto y el presidente, señor Ochoa Olalla, accede a la petición de la defensa de suspender la vista hasta mañana por la mañana a las diez en punto.



sin malas hierbas con HERBICRUZ CRUZ VERDE

Si Ud. desea exterminar las malas hierbas de sus campos de forma fácil y eficaz, también adoptará **Herbicruz Cruz Verde**. He aquí el por qué:

- 1.º **PORQUE** **Herbicruz Cruz Verde** es el producto creado para exterminar especialmente las malas hierbas de nuestro país, de particular resistencia por las características de nuestro clima y suelo.
- 2.º **PORQUE** gracias a estas cualidades resulta más económico, puesto que sus materias activas son absorbidas en grado máximo. Y ¡Ud. sale ganando!
- 3.º **PORQUE** **Herbicruz Cruz Verde** se ha acreditado en todas las zonas trigueras de la Península, de Norte a Sur.
- 4.º **PORQUE**, al adquirir **Herbicruz**, adquirirá algo más: el derecho de utilizar el Servicio de Asistencia Técnico-Agrícola de Cruz Verde en todos los detalles de aplicación del **Herbicruz**, momento más adecuado, como debe aplicarse y dosis más adecuada a cada caso, etc.
- 5.º **PORQUE** **Herbicruz Cruz Verde** es el producto adoptado por la mayoría de las más importantes y prestigiosas empresas de tratamientos. ¡Por algo será!
- 6.º **PORQUE** **Herbicruz Cruz Verde** presenta una gama completa de tipos, desde los más potentes para la escarda química de los cereales hasta llegar a los "matamalezas", pasando por los destinados a otros cultivos como el arroz y el maíz.
Cruz Verde es la firma que le recomendará el **Herbicruz** más adecuado a cada caso:
Herbicruz 50, — Herbicruz 32, — Herbicruz Doble, — Herbicruz A-32, — Herbicruz G-60.
- 7.º **PORQUE** **Cruz Verde**, obligada por su prestigio, sólo puede ofrecer productos de indiscutible calidad y eficacia total.

Consulte su problema al Servicio Técnico-Agrícola de Cruz Verde y gratuitamente se le facilitarán tantas referencias y detalles como Ud. desee, así como un ejemplar del librito "Lo que debe Ud. saber sobre **Herbicruz**". Esta es su dirección: Consejo de Ciento, 143, Barcelona.

Y esto es lo que sus cereales necesitan:

Publicruz

herbicruz

Cruz Verde



SERVICIO CONSTANTE - EFICACIA TOTAL

NOTAS: No se empleará este herbicida más que en los siembras de cereales de invierno o sobre terrenos desnudos y a las dosis según los casos. No se emplearán aparatos pulverizadores con presión superior a 5 atmósferas. Los aparatos pulverizadores y demás material que se emplee para hacer la mezcla del producto con agua, deberán dedicarse único y exclusivamente para este objeto. En el manejo y almacenamiento de este producto se procurará que no alcance parte alguna de él a semillas, plantas y otros productos fitosanitarios.

Con toda brillantez y presidido por nuestras primeras autoridades, se celebró el acto de reparto de premios del pasado curso en el Colegio San José de los Hermanos Maristas de Logroño

Con este motivo, en el salón de actos del Colegio se desarrolló una interesante velada recreativa

El pasado lunes, a las cinco de la tarde, tuvo lugar en el Colegio San José de los Hermanos Maristas de Logroño un simpático acto, en el que se procedió a la entrega de los premios del curso pasado. El salón de actos del Colegio se hallaba lleno a rebosar por los alumnos galardonados, que recibieron en medio de una cerrada ovación a las autoridades provinciales e invitados que acudieron a presidir el acto. Ocupó el lugar de honor en el escenario el Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José Elorza Aristorena, que sentó a su derecha al Ilmo. señor coronel jefe del Sector Aéreo, don Rafael Arenas, y a su izquierda al Ilmo. señor presidente de la Diputación, don Juan Antonio Martínez Bretón, y al Ilmo. señor alcalde de Logroño, don Fernando Trevijano Lardies. También ocuparon sitio en el estrado, además de los Rvdos. Hermanos José Félix Arnáiz y Angel Pereda, director y subdirector del Colegio, respectivamente, el inspector de Enseñanza Media de la Iglesia, Rvdo. señor don Pablo Rubi, que ostentaba la representación del señor director del Instituto de Enseñanza Media; el consiliario diocesano de Acción Católica y capellán del Colegio, Rvdo. señor don Eduardo Fernández Bajos; el delegado provincial del Frente de Juventudes, don Carlos Bonet; el presidente de la Asociación de Ex-alumnos, don Feliciano López de Uribe; el presidente de la Asociación de Padres de Familia del Colegio, don Alejandro García Jalón, y el Rvdo. señor don José Zamora.



La presidencia del acto, constituida por nuestras primeras autoridades

del Río Chávarri, Santiago Martínez Sáenz, Eladio García Tre, Fernando García Monasterio, Francisco Javier López de Uribe, Pablo Gil Marañón, Antonio J. García Cuadra, José Ramón Cortázar Calvo, José Ramón Gonzalo Mugaburu, Carlos Hernández Lahoz, Jesús Asensio Murgulondo, Jesús Javier Zorzano Pérez, César Ruiz se Ignacio Fernández Aldana, Rafael Elvira Morales, Mariano Casbillón Roldán, José Ignacio Dulió Iñiguez, Ramón Fernández Maguregui, Enrique Rodríguez Aguirre, José María de Miguel Gil, Carlos Santos Saralegui, Angel García Escudero López, Antonio de Miguel Gil, Juan Manuel Torroba Terroba, Víctor José Fernández Aldana, Víctor Javier García Ichaso, Manuel María Beni Blanco, Víctor José Abeytua Jiménez, Antonio Fernández Moral, Juan Miguel Domenech García, Antonio Martínez Nebot, José M. Rabacán Riturto, José J. Garrido Marso, Ignacio Marín Pérez, Ernesto Navas Teja, Miguel A. Martínez Lasheras, José I. Marrodán Archavaleta, José A. García Guzmán, Fernando Arias Cortón, Antonio Cancero López, Carlos Labarga Tejada, Jesús Egidio Perea, José R. Arroyo Mazo, José Domingo Astazarán Iruarte, Ricardo Sánchez Martínez, Santos

nández de la Fradilla Sáinz de Aja, José Miguel Muro Martínez, Juan Ramón Narveiza Echaurre, Jesús María Arias Fernández, Ramon Topete de Grassa, Luis Jacinto Abeytua García, Jesús Adán Herrero, Emilio Martínez Gil, Fernando Pons Romero, Elías del Campo Arroyo, Juan Sanz Esteban, Manuel Pascual Olano, Fermín Cuelcalón Manzanos, José Luis Bilbao Beitia, José Ramón Herrero Fernández, Francisco Ruiz de Carabantes, José Gustavo Florza Arizmendi, Armando Cruz San Miguel, Manuel María de Miguel Rodríguez, Juan Cimaco Rubio Najera, Juan Julián Gómez Elegido, Miguel Domingo Argudo, Fernando Coteló Bengoa, Manuel arcos Iglesias, César Despojo Alvaro, Manuel Fernández Duque, Carlos Victoria Ayala, Pablo de Unamuno Pérez, Antonio Barrio Nicolás, Angel Lor Bañabriga, Eduardo Barrasa Martínez, Rafael Díez Flaviano, Miguel A. Fernández Vallina, Javier Oliveras Abadía, Luis J. Santos Maguregui, Francisco Ocoín Rubio, Argimiro Sola Martínez, Javier Fernández Soldevilla, Javier Gil Marañón, Ricardo Ibarreche Balda, Martín Torroba Terroba, José Luis Piazuelo Zuazo, Eduardo Bustamante Asín.



La Rondalla marista, que tuvo una lucida intervención en el acto del pasado lunes

Leria, Carlos Fernández Maguregui, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo, José Manuel Muro Zofio, Angel Ignacio Negueruela Suberviola, José Vázquez Montón, Ricardo Traspaderne de la Puente, Santiago Ulla Alonso, José Luis Pérez Arancón, Anastasio López Beiztegui, Roberto Imaz García, Pedro Ignacio Ibáñez, Marcos José Burgos Adán, Javier Ruiz Fernández de Pinedo, José Manuel Eneiso Sánchez Jesús B. Aguado Martínez, Eduardo Casado García y Gonzalo Pérez Lazare.

Abrió el acto con unas sentidas y certeras palabras de presentación el Rvdo. Hermano director, que señaló como estos premios que hoy se dan a los alumnos más destacados del año pasado no son sino un símbolo de lo que el trabajo y el tesón significan en la vida, símbolo que obliga a superar el camino dejado atrás, haciendo que la tarea del nuevo año sea infinitamente superior a la del pasado. Sus palabras son acogidas con una clamorosa ovación, iniciándose seguidamente el reparto de premios, cuya relación insertamos al final de esta crónica. En los intermedios, y desde el himno de apertura al Beato Marcelino hasta el número final, pasaron por el escenario del Colegio en medio de constantes ovaciones José Manuel Erico Sánchez y Gustavo Suárez Cuesta, que dieron vida al diálogo «La retórica como arma defensiva»; Manuel Sabrás Salazar y Enrique Sáenz de Cabezón, en «Humorada»; Alberto Pereda, en una imitación de Gila; la rondalla marista, con la interpretación perfecta de la canción neolita «Quello las y el vals «Clavellito»; José Ignacio y Luis Fernando Borque, con Rafael Serrano, en «Discurriendo por el Credo»; la niña María del Carmen Gutiérrez Rubio, en los bailes «Te quiero» y «Aminas»; César Collis Herce y Roberto Imaz García, en «Desencantamiento de Dulcinea»; don Miguel Ruiz de Palacios y don Julián García León, con la señorita Pilar Santos, en varias y magnificas interpretaciones de zarzuelas clásicas, y, finalmente, el grupo folclórico, formado por María Cristina Angulo Barturen, María Esther Díez Balda, Carmelo Angulo Barturen y Enrique Bastida Urbis, en una jota de la Rioja.

Terminado el simpático acto, autoridades e invitados fueron obsequiados con una copa de vino espafiol.

ALUMNOS DEL COLEGIO SAN JOSÉ PREMIADOS POR SU LABOR EN EL CURSO 1957-1958

CRUZ DE ORO
Antonio Ochagavía Caro, Carlos

Medallas de Plata: Paulino Hervías Maestu, José María Láinez Ochoa, Rafael García Monasterio, Alfonso de los Ríos Abalos, Emilio Erdozain Eloya, Jesús Javier López Treviño, Fernando Cabezón Ruiz, José María Huerta Martínez, Pedro Felipe Villar Montero, Luis Javier Rodríguez Moroy, Felipe Peña Contreras, Pio Tudela Garmendia, Ramón López Cereceda, Jesús García Carocelo, Manuel María Gonzalo Mugaburu, Javier Villate Salgado, Félix Gastón Fernández, Miguel Tallada Buñuel, Francisco Herrero Lusarreta, José Ignacio Pérez Cebollino, Fernando Martínez Bordenave, Roberto Lumbresas Elgueta, José Luis Pascual Badillos, Jesús Hidalgo Torres, Emilio Palacios Pascual, Luis Miguel Martínez Zaporta Loscertales, Alejandro Sáenz Azharez, Antón Herrero Ortega, Manuel Fernández Morga, José M. León de Pablo, Santiago Pérez Eguizabal, Juan Jesús Uruñuela Nájera, Pedro María Uruñuela Nájera y Amadeo Valgañón Palacios.



Simpático momento en que el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José Elorza Aristorena, coloca el galardón sobre el pecho de uno de sus hijos

CRUZ DE PLATA
Paulino Hervías Maestu, José María Láinez Ochoa, Rafael García Monasterio, Alfonso de los Ríos Abalos, Emilio Erdozain Eloya, Jesús Javier López Treviño, Fernando Cabezón Ruiz, José María Huerta Martínez, Pedro Felipe Villar Montero, Luis Javier Rodríguez Moroy, Felipe Peña Contreras, Pio Tudela Garmendia, Ramón López Cereceda, Jesús García Carocelo, Manuel María Gonzalo Mugaburu, Javier Villate Salgado, Félix Gastón Fernández, Miguel Tallada Buñuel, Francisco Herrero Lusarreta, José Ignacio Pérez Cebollino, Fernando Martínez Bordenave, Roberto Lumbresas Elgueta, José Luis Pascual Badillos, Jesús Hidalgo Torres, Emilio Palacios Pascual, Luis Miguel Martínez Zaporta Loscertales, Alejandro Sáenz Azharez, Antón Herrero Ortega, Manuel Fernández Morga, José M. León de Pablo, Santiago Pérez Eguizabal, Juan Jesús Uruñuela Nájera, Pedro María Uruñuela Nájera y Amadeo Valgañón Palacios.

MEDALLA DE PLATA
Juan José Torres Escobar, Alfonso Martínez Gil, Angel Guinca Cebaza de Herrera, Félix A. García Cuadra, Pablo M. Ruiz de Sojo, Alberto Fernández Rupérez, Jesús Ignacio García Tre, Enrique Rubé Basas, Víctor Manuel Fernández Pinedo, Humberto Tapia Arbulu, Carlos Andrés Vallejo, Manuel Jacinto del Hoyo Soto, Luis María Criado Fernández, Angel García Crespo, José González Sánchez, José Martínez de la Higuera, Roberto Yustes Zuazo, Manuel Pérez-España Matarranz, Fabián Muro Viteri, Fernando María Pérez Ibarra, José Antonio Pozo Ortega, Francisco Javier Achiaga López, José María Benito Cogollor, Fernando Sabrás Puras, José L. Herrero Elordi, Práxedes Toledo Sobrón y José Fernández Iglesias.

CRUZ DE ORO
Antonio Ochagavía Caro, Carlos

MEDALLA DE ORO
Carmelo Arizaga Ortiz, José Ignacio Martínez Gil, Jacinto Yábar Liorente, Gonzalo Ortiz Trifol, Miguel Gastón Fernández, Angel González Sánchez, Fernando Ancín Marín, Carlos Javier Echaurreta Soler, Carmelo Borondo Mora, Alfredo Tobía Revuelta, Fernando Criado Fernández, Lino Uruñuela Nájera, Francisco Javier Martínez Rada, Fermín Palacios Cortés, Jo-

SE VENDE
Un motor "BUICK", 25 H.P., instalado en carro de armazón y ruedas de hierro, con refrigeración de agua, embrague y volante, propio para trilladoras por estar completo y en muy buen uso. Precio ocasión. Un motor "CITROEN" 9/10 H.P., con su regulador, instalado apropiado para mover transmisión, en su armazón de hierro y con poleas correspondientes. Perfecto uso. Precio ocasión. Una báscula puente de construcción completamente metálica, en perfectas condiciones. Fuerza 8.000 kilos. Diríjase a GARAVILLA. Apartado 1, LEQUEITIO (Vizcaya).

DIPLOMA DE HONOR
José Manuel Palacios Pascual, Luis A. Asensio Bezares Enrique Cuñillar Sanz, Jesús J. Rodríguez García, José Juan Cruz San Miguel, Luis Torres-Sáez-Benito Gabriel Baraja Mac-Lennan, Francisco José Barcos Iglesias, Rafael Buenda Gómez, Francisco Javier Dilantón Fernández de Bobadilla, Jesús Duserin Tutor, Jesús A. Fer-

TAURINAS

Elección de directiva en el Club Taurino

En una gran animación y no menor comprensión y camaradería, celebró el domingo, a mediodía, su anunciada Junta general ordinaria, el Club Taurino Logroñés.

A la importancia de la reunión aportaron los asociados una mayor asistencia que la habitual en juntas anteriores, sin que, el aumento de concurrentes sirviera de fundamento para discrepancias de ninguna especie. La Junta general se desfiló en absoluta normalidad.

LA FIESTA DEL CLUB TAURINO

El anticipo que hicieramos de la fiesta preparada por el Club Taurino Logroñés para el próximo sábado en el Teatro de Educación y Descanso, según indicaba el programa oficial, se ha adelantado en una fecha. Es mañana, viernes, cuando ha de celebrarse y no el sábado como estaba pensado...

Día 9.—Dos novillos para Rafael Chacarte y Pepe Luis Alvaraz.
Día 10.— Dos novillos para Juan de la Cruz y Miguel Cárdenas.
Además, todos los días, se celebrarán, mañana y tarde, típicos e incomparables encierros y desencierros del ganado.

Para divertirse ya tienen bastante los mirrobrigenos y sus visitantes...

Leída por el señor secretario, don Gabriel González, la minuciosa Memoria y el bien detallado estado de cuentas que consiguen lo satisfactorio que ha sido el ejercicio anual, ya que en todos los órdenes, festivo, social y económico, se ha desenvuelto holgadamente el Club, se procedió a la elección de nueva directiva.

Contra costumbre, los asociados quedaron en plena libertad para formar sus candidatos preferidos, y una prueba palpable de la ausencia de presiones la dió el hecho de la gran mayoría — en algunos, unanimidad — con que los socios se pronunciaron por los nombres y los cargos.

La variación no es para trañar. Al fin y al cabo se trata de una función "taurina" y en los carteles de esta naturaleza lo corriente son las modificaciones.

Son muchas las grandes "figuras" a participar en esta fiesta del Club y de suponer era que no todos tuvieran la fecha "libre"...

No obstante la variación de fecha, en nada ha disminuido el interés por presenciar la proyección de la magnífica cinta, que haciendo honor a su condición de torera, 100 por 100, se titula "Torero". Ya habrán leído los elogios que se hacen del film. Todos, verdad.

EL CLUB TAURINO DE BILBAO

En atento Saluda se nos comunica la reciente constitución de la nueva Junta directiva del Club Taurino de Bilbao. Está integrada por los señores siguientes:

Presidente, don Emilio Uruñuela Echavarría; vice, don Francisco Zubillaga Pico; tesorero-contador, don José Luis García Echaive; secretario, don Luis Uruñuela Echevarría; y vocales, don José María Martínez Larracochea, don Ignacio Gangotxi Valle y don Vicente Ochandiano Cortajarena.

Ni de la "solera" del Club Taurino Bilbao, ni de la "clase" de sus nuevos directivos es necesario decir nada. Están sobrados, muy merecidamente, desde luego, de elogios, y de precisar más, ténganos por dichos. Nunca podremos hacerlo con más justicia.

Limitémonos, por ello, a felicitarlos por su designación y a agradecerles sus ofrecimientos, correspondidos con los nuestros, sinceros y cordiales.

Así quedó proclamada, ya que la falta de lucha no autoriza a decir triunfante, la siguiente directiva:

Presidente, don Honorio Marín Alquézar.

Vicepresidente, don Manuel Sáenz Blasco (reelegido).

Secretario, don Gabriel González Ajero (reelegido).

Tesorero, don Babil Bergasa Suberviola (reelegido).

Los socios del Club pueden seguir recogiendo sus invitaciones en el domicilio del Club a las horas señaladas en el anuncio oficial.

De esperar es que mañana por la noche se den cita en el Teatro de Educación y Descanso el pleno de los asociados del Club Taurino.

LEEMOS Y ESCRIBIMOS

En nuestro habitual repaso de las informaciones taurinas, encontramos de vez en cuando noticias que nos complacen y agradan.

Uno de esos "de vez en cuando" ha sido la lectura de la tiente celebrada en la ganadería salmantina de don Juan Luis Fraile y hallar entre los lidiadores que se lucieron en las bravas vaquillas, destacado elegantemente por las "cosas" que hizo, a nuestro casi paisano Vicente Brines...

Y que no tenemos ganas de encontrar su nombre en carteles de categoría...

A repetir en los ruedos esas proezas de las corralizas...

Vocales, don Jerónimo Ibáñez Santa Cruz (reelegido); don Jesús Urzay Arizabaleta, don José Leria Palacios y don José María Navajas Sáinz, Asesor, don Gonzalo Carrillo Riera.

La condición de excelentes aficionados que poseen, igual los reelegidos que los nuevos directivos, garantiza la continuidad de aciertos y éxitos de que está llena la historia de la entidad taurina logroñesa.

Cabe esperar así, y anticipar por ello el aplauso a sus gestiones, y la felicitación por su designación para dirimir los destinos del Club Taurino Logroñés.

Atención por atención. El nuevo presidente don Honorio Marín tuvo la de ser para nosotros su primera salutación y

LA PRIMERA FERIA

De tradición viene siendo Ciudad Rodrigo, la ciudad en cuya feria se rompe el fuego de la temporada taurina... Y del mismo modo, año tras año, al organizarse los programas "lueves" los solicitantes desearon de figurar en ellos...

El del año actual comprende cuatro espectáculos variados en importación y en la categoría de sus participantes. Las combinaciones son:

Sábado, 7.—Gran festival a beneficio del Asilo de Ancianos y Hospital de la Pasión, lidiándose cinco novillos-boros por los diestros Rafael Girón, "El Tino", Curro Montes, Pepe Osuna y Manuel Valmaseda.

Día 8.— Dos novillos para Luis Alviz y "Chico del Bolsín".

MIGUELIYO

¿Quiere Vd. saber... **INGLES?**

FRANCES?

ALEMAN?

Adopte **EL MEJOR sistema** polyglophone CCC

POR EL SONIDO Y LA IMAGEN
CON DISCOS (NORMALES O MICROSURCOS) SIN DISCOS

17 AÑOS AL SERVICIO DE LA CULTURA
180.000 ALUMNOS SATISFECHOS SON UN SEGURO DE GARANTIA...

... mi mejor opinión: terminado ya el curso de Inglés, sirvanse matricularme en Francés. N. P. M., periodista, CACERES

... no me cansaré de recomendarles a quienes deseen aprender cómodamente y sin gran esfuerzo.—Dr. J. R. V., médico, BARCELONA.

... sus métodos son amabilísimos, muy fáciles de asimilar y al alcance de todas las inteligencias. L. G., agente comercial, PORTUGALETE (Vizcaya).

... ¡más creí que tan rápidamente pudiese aprender un idioma, lo que es más aún, en tan poco tiempo. J. C. M., Pbro., sacerdote, SAN ANDRÉS (Los Palamos).

... es sencillamente inmejorable, por su impecable didáctica.—Reverendo P. D. de A., Rector del I. E. San Francisco Javier, BURGOS.

CENTRO DE CULTURA POR CORRESPONDENCIA

polyglophone CCC

APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

Delegación: MADRID: PRECIADOS, 11
BARCELONA: AV. DE LA LUZ, 48

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL NUMS. 35, 36 y 37

Nombre _____

Domicilio _____

Localidad _____ Provincia _____

Solicita información GRATIS sobre el curso o cursos siguientes _____

REMITASE A CCC APARTADO 108 - 73 - SAN SEBASTIAN

AGRICULTOR

Incrementa su cosecha de cereales, destruyendo todas las malas hierbas con el

HERBICARRO ELU 200

(PATENTADO)

FERRO-METALICA VASCA

José María Escuzza, Al. Teléfono 32.619. BILBAO.

Información Regional

HARO, 3

ASAMBLEA PLENARIA EN HARO DE LA HERMANDAD SINDICAL COMARCAL DE LABRADORES Y GANADEROS

La Asamblea de la Hermandad de Labradores acuerda unánimemente manifestar su satisfacción al Excmo. señor gobernador civil de la provincia y expresarle su agradecimiento y decidida e incondicional adhesión por su provechosa labor a favor de los labradores.

El pasado domingo día 1, a las doce del mediodía, se celebró en nuestra ciudad la anunciada Asamblea plenaria ordinaria, que fué presidida por don José María Andrés Beitia, al objeto de dar cuenta de las gestiones llevadas a cabo y actividad desarrollada por el capítulo sindical durante el pasado año de 1958.

El resumen de la Memoria que se presentó y fué aprobada por la Asamblea da cuenta de las gestiones por canal «Don Moisés Martínez Zaporta» para el riego de M-tilleri, que será una realidad el próximo verano, según manifestaciones hechas por el ingeniero señor Naranja al jefe de la Hermandad y miembros de la Junta.

Asimismo, se dió cuenta en forma oficiosa de las dificultades ligadas con la economía nacional que al parecer se oponen a la inmediata construcción de la azucarera, que sería realidad inmediata de aumentarse de forma ostensible el regadío en toda la zona. Se manifestó en dicha Memoria que el canal de La Zaballa, en el que se ha seguido una tramitación rapidísima, es posible llegue a ser una realidad, ya que el proyecto se encuentra en Madrid pendiente de aprobación, merced a las gestiones de nuestro gobernador y gracias a la actividad desarrollada por la Jefatura Agronómica.

Se propuso y acordó celebrar la fiesta de acción de gracias con carácter religioso para todos los aflidos, dentro de los días fijados en el programa de fiestas patronales de septiembre, y precisamente el primer domingo de las mismas y en la iglesia parroquial, trasladando dicha fiesta al domingo siguiente caso de coincidir con la festividad de Nuestra Señora la Virgen de la Vega.

Leñas
PARTIDAS GRANDES,
VENDE
Tó eres VIZARANZU

ALQUILERES

LOCAL frente Teatro Bretón, se arrienda. Razon, Portugal, 21
CASA con 5 habitaciones, hermoso gallinero y jardín, se cede. 12 Ligerro, 5 y 7, 1.º c., de tres a cinco.

HABITACION desea señorita sola. Razon, Carnicerías, 18, 3.º
HABITACION a señora o señorita, se cede. Razon, Murrieta 30, 4.º Izda.

COLOCACIONES

DONCELLA, se necesita en Doctores Castroviejo, 7, 2.º iz.
SIRVIENTA, se precisa en Dres Castroviejo, 5, par. izd.
CHOFER de 1.º, se ofrece. Razon Nueva Rioja

MODISTAS y costureras, trabajo retribuido, se necesitan Vara de Rey, 50, entlo, n.º 5, de 9 a 1 y 4 a 7 Referencia n.º 2.620. Oficina de Colocación

SIRVIENTA se necesita para dos M. Carmon, 2, último piso.

SEÑORA o sirvienta, se necesita para atender a un señor solo. Razon, Juan Moreno, en Lumbretas de Cameros.

APRENDIZ para Ultramarinos «La Barata», se necesita. Teléfono 1058. Referencia 2.623. Oficina de Colocación.

SIRVIENTA se necesita. Dueso de la Victoria 36, 2.º d.

FASTOR bien retribuido, con vivienda, necesita Vda. de Menchaca, en Alberite

SIRVIENTA se necesita. Razon, Puente, 2, tienda.

SEÑORA de 40 a 50 años, para atender a señor solo y un hijo menor, en casa de labranza; será bien retribuida; necesita Daniel Aldama, en San Vicente de la Sonsierra

ASISTENTE, se necesita. General Mola, 63, 1.º

ASISTENTE o sirvienta, se desea. Mola, 18, 1.º

SIRVIENTA para dos señoritas, se necesita, piso pequeño, mosáico Cervantes, 19, 2.º

CAMISERAS en fino, se necesitan en Gral. Mola 81, bajo. Referencia n.º 2.629. Oficina de Colocación

OPERERAS para fábrica de zapatas, se precisa. C. Manzaneda, 9. Referencia n.º 2.626. Oficina de Colocación

APRENDIZ se necesita en Calzados Néstor. Referencia 2.620. Oficina de Colocación.

Se lamentó el sabido en esta Memoria de que las relaciones entre éste y ciertos ganaderos, y asimismo con la Junta Provincial de Fomento Pecuario, hayan sido tirantes, dando lugar a un exceso de trabajo y haber dedicado demasiado tiempo a discusiones estériles.

Da cuenta a la Asamblea de la tasación de pastos, que en Haro, y por la Junta de Fomento Pecuario, se ha fijado en 1750 pesetas por cabeza, cuando según datos reseñados, en la provincia de Salamanca, y por cinco meses de temporada invernal, una cabeza de ganado - paga 300 pesetas. Dice dicha Memoria que sin buscar antecedentes en otras tierras, en Haro este mismo año el Patrimonio Forestal del Estado ha tasado el pasto en 45 pesetas la cabeza, y los ganaderos lo han hecho llegar a 90, no viendo el por qué de esa diferencia. Da cuenta a la Asamblea de existir una diferencia entre la superficie realmente pastable en Haro y la que fijan las ordenanzas propuestas y aprobadas por la Junta de Fomento Pecuario, muy superiores a la extensión territorial de este término municipal, y que triplican aproximadamente la verdadera extensión pastable. Propone a la Asamblea apurar todos los medios legales a su alcance hasta tener la seguridad de que las medidas tomadas evitarán los enormes daños que la forma de explotación actual y el exceso de ganado que como consecuencia de las ordenanzas vigentes existe, vienen produciendo a la agricultura.

Finalmente, y aunque la gestión se debe al excelentísimo señor gobernador civil y por parte de la Hermandad Sindical solamente se ha procurado facilitar la labor del mismo y del excelentísimo Ayuntamiento de da cuenta de tenerse conocimiento de haber sido conseqüido el sío que tanto beneficio ha de reportar a los labradores de la comarca.

Pr propone el capítulo sindical a la Asamblea teniendo en cuenta el trabajo realizado por nuestra primera autoridad provincial en beneficio del campo, el hecho de haber conseguido éste igualmente para Haro la Casa de la Cultura, de la que cabe esperar tanto beneficio en el orden intelectual, y el esfuerzo que desarrolla actualmente para que llegue a ser una realidad el canal de La Zaballa, dirigiéndose al mismo en forma reglamentaria y manifestarle la satisfacción por lo conseguido y el agradecimiento y decidida e incondicional adhesión de todos los agricultores y ganaderos. Finalmente, y tras dar cuenta a la Asamblea del presupuesto del ejercicio 1958, y el que ha de regir para el presente, y ser aprobado después de una amplia deliberación la presidencia dió por terminado el acto.

FABRICA DE APARATOS ALUMBRADO

público e industrial y auxiliares fluorescentes interesa nombrar representante. Tendrán prioridad las solicitudes de peritos o personas relacionadas en los organismos oficiales. Dirigirse a: MERCULUX, Ercilla, 22, BILBAO.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

SIRVIENTA y asistenta, se necesitan. Calvo Sotelo 11, 3.º d.

APRENDIZ para Café Bar Ibi-za, Informes, Oficina de Colocación. Referencia n.º 2.627.

CHICO para recados, necesita Productos Iturriaga. Plaza de Abastos, 33 y 34, Charcutería. Referencia n.º 2.624. Oficina de Colocación.

COMPRAS
COMPRO toda clase de trapo casero, recortes de sastrería, modista, rebeca y todo lo concerniente al ramo textil. Pago buenos precios y paso a domicilio. Herreras, 55 (junto a Pastoral). Tfno 3952.

FINCAS

BLAZQUEZ, Antes de hacer sus compras o ventas, consulte con esta Agencia Calvo Sotelo, 16

PISO 2.º y planta baja, todo libre, se vende junto o separado en Dres. Castroviejo, 1, orientación mediada, 6 habitaciones, calefacción, ascensor todo confort. Razon, portería.

EN VILLARCAYO (Burgos) se vende magnífico local de 325 m.º, propio almacén o taller, juntamente con dos pisos en muy buenas condiciones sobre el local y un patio de 25 m. Gran oportunidad por ausentarme. Dirigirse a Rafael Martínez, Av. de Calvo Sotelo.

PLANTA BAJA de unos 950 metros cuadrados, se vende en carretera primer orden. Razon, Nueva Rioja.

HERNANDEZ vende pisos exentos precios increíbles, en varios sectores. Plantas bajas para garaje o negocio. Fincas de 1 a 8 fcas. Soñares desde 14 pds; pie, a 100 m. vía nueva, todo libre. A. colegiado. Gral. Mola, 4, 3.º

ESTUDIO en piso 8.º, vendiendo en la Gran Vía, junto a Carmelitas. Razon, Av. de la Vía, 13, 3.º dcha., tardes

PISO de renta limitada, en casa de reciente construcción, 4 habitaciones, cocina, despensa, armarios y aseo, muy bien de precio, vende directamente el constructor en Paralela Conde Superunda A. G. 2.º n.º 3

BLAZQUEZ vende pisos libres y una planta baja de 333 m.º próximo a C. Zuloaga de Barceo en calle Quijoto de Liano.

esta estupenda gracia del Señor al llamarles al estado religioso. Después de bendecidos los hábitos con la solemnidad del ritual carmelitano, los tres profesandos se postraron ante el altar, mientras la Comunidad entonaba el himno litúrgico de acción de gracias al Señor el «Te Deum». Finalizando la ceremonia con el abrazo fraternal de todos los religiosos a los tres nuevos profesos.

CALAHORRA, 2.

PROFESION RELIGIOSA.—Ayer, primer domingo de febrero, dieron comienzo con gran solemnidad en el santuario carmelitano los siete dominicos de San José. El sermón de este primer domingo lo tuvo el R. P. prior del Carmen, fray José María de la Cruz.

Hoy, día dos, a las nueve de la mañana, dió comienzo la bendición solemne de las Candelas, teniendo acto seguido la procesión y misa solemne de la Purificación de la Virgen. Terminada la misa, hicieron su profesión religiosa los Hermanos Aurelio Velasco de Jesús, Manuel Hernández de la Milagrosa y Emelio Montaña de la Virgen del Carmen. Recibió los votos el M. R. P. vicario provincial, Fr. Florentino de San José, y pronunció el sermón el Padre Anselmo de la Inmaculada, que con brillante palabra ensalzó el acto de la profesión, felicitando a los Hermanos por

SANTO DOMINGO, 3.

FIESTA DE LA PURIFICACION.—Se celebró con gran solemnidad en nuestra S. I. Catedral, a la que asistió gran número, de calceatenses.

MULAS FRANCESAS

Nueva expedición de MULAS procedente de Las Landas (Francia) y algunas de Plamonte, de primera calidad. Máximas garantías de trabajo y facilidades de pago. Razon: Hijos de Robustiano Pérez. Tfno. 84. - HARO.

San Blas.—Se ha celebrado, asimismo, como en años anteriores, en honor del obispo San Blas, y acudieron con dulces y golosinas gran número de convecinos para su bendición.

PRO RIBADELAGO.—El excelentísimo Ayuntamiento ha acordado contribuir a la recaudación, bastante importante, que corresponde a los sentimientos de los calceatenses.

NUEVO VETERINARIO.—Tomó posesión el nuevo titular, don Jesús Igea Ayensa, cerverano, al que deseamos grata estancia entre los calceatenses; ha sido agregado Hervías a la segunda titular creada en esta ciudad.

TEMPORAL DE NIEVE.—Ayer, lunes, cayeron abundantes copos, sin llegar a cuajar, y descendió notablemente la temperatura. Hoy, martes, la alfombra blanquísima apareció en el campo y ciudad, donde continuó nevando intensamente durante la tarde. Durante la noche cayó una fuerte helada y el tránsito por las calles es peligroso. Febrero inicia el invierno con verdadero rigor y ha hecho suspender las labores agrícolas de preparación de siembra de patatas y saca de algunas cantidades importantes que aún hay que recolectar. También sigue sembrándose cereal de ciclo corto y cebada y avena, no quedando apenas heredades sin cultivar de uno u otro fruto.

MERCADO.—Bastante animado, manteniéndose con firmeza los precios de piensos y ganado de cerda. La patata sigue exportándose, pero los precios descienden a 1'40 y menos.

CIERRE DE BASCULA.—Tuvo lugar la de remolacha de esta ciudad y las partidas pendientes de entrega son llevadas directamente a las fábricas de Miranda y Vitoria. La cosecha ha sido regular.

ABONOS NITROGENADOS.—Siguen llegando con lentitud y de no acelerar el ritmo de entrega aumentará la impaciencia de los agricultores necesitados de estos fertilizantes, cada año de mayor consumo, que deberan arribar en

VEHICULOS

TOLDOS: Servicio alquiler. Benito Rutz. Gral Mola 69, bajo Logroño y Nálera Tf. 49

FORD precioso 8 H.P., cuatro puertas; Peugeot 402, y otro 9 H.P.; Citroen Pato, y otros, con facilidades pago. Verlos en Dres. Castroviejo 22, planta baja.

BOLSA DEL AUTOMOVIL Calvo Sotelo 11 4.º

CAMIONES Pegaso, Ford F.K., Ford 4 y Fiat. Facilidades. Sr. Navas, M. Villanueva, 5, 4.º

CAMION Ruso 3 H. C., motor Barreiros, chasis largo, como nuevo, se vende. Referencias, Garaje Escalona, Calahorra. Teléfono 182.

GALERA en buen uso y carro de varas de 1.500 a 2.000 kilos, vende Angel Salinas en Briñas

CAMION «Internacional» con Perkins grande, recién reparado con reductora, se vende a prueba, con facilidades de pago. Santos Ascarza 6 1.º

RUBIA-furgoneta Citroen C-4, buen estado, vende o cambia Fermín Amatriain Tfno 14, en San Adrián (Navarra).

HE 8 H.P., se vende barato o cambia por moto. Rep. Argentina, 31, mercería.

FURGONETA «DKV» Combi-1, seminueva, vende su dueño, Eugenio Olmedo. Teléfono 8, Alberite.

GALERA, carro de yuso en muy buen uso y una mula de 7 años y buena alzada, buenas condiciones vende Ignacio Ventosa, en Bañares

TRACTOR «Fordson», con clasificador a petróleo, vende Abel Llorente, en Zarratón

PEUGEOT 6 HP, perfecto funcionamiento, se vende en 15.000 pesetas Calle San Adrián, 7

FURGONETA «B-14» en perfecto estado, se vende. Casa Terete, en Haro.

ISO-CARRO 125 c. c., con furgón metálico, bien equipado y a toda prueba, se vende. Taller Mecánico Ibarraza, Capltán Gaona, 24.

TRACTORES varias marcas, trilladoras 95 núm. 1 y núm. 0. Úster 25 y 20, remolques Tiso, cañaleras y tractores, vende Félix Serrano, en Haro.

TRASPASOS

PELUQUERIA de señoras, por no poderla atender, en Avda. Colón, 16, entlo, treinta del piso, 132 pías.) Razon, Avda. de Colón, 37, 6.º dcha

BAR, se traspasa por no poderlo atender. Razon, Gestoría Rubio Vara de Rey, 11, bajo.

FABRICA de géneros de punto, en plena producción y libre de existencias, en pueblo de la provincia con ferrocarril y carretera. Se traspasa o vende. Razon, Nueva Rioja.

EN PORTUGALETE (Vizcaya) se traspasa ultramarinos por no poder atender. Razon, Carnicerías, 19, 2.º

MERCERIA con o sin género, en Murrieta 2, próxima a la Tabacalera se traspasa. Razon Caballería 20 1.º

INDUSTRIA METALURGICA, se traspasa totalmente. Inútil dirigirse curiosos. Razon, Nueva Rioja

BAR con botega y piso. Ruavida 10, bar.

CULTURALES.—El pasado sábado, en los salones de Unión Calahorrana, dió una conferencia el profesor del Instituto de esta ciudad don Juan Bautista Melchor Merino sobre el tema «Educación y vida». El acto, organizado por la Pia Unión de Nuestra Señora del Buen Consejo, estuvo muy concurrido. El conferenciante desarrolló con su maestría habitual este tema, que ha sido el que le ha guiado en todos los pasos de su vida.

ESCUELA DE TRABAJO.—Con motivo de la festividad de San Juan Bosco, Patrono de las Escuelas, los alumnos de la Escuela de Aprendizaje de nuestra ciudad celebraron la festividad con diversos actos en honor del Santo, acabando el día con la proyección de unos interesantísimos documentales, a cuya exhibición estuvieron invitados los familiares de los mismos.

DEFUNCIONES.—Julían Moreno Paredero, de 4 meses, natural de Bilbao; Manuela Hernández Garrido, de 73 años, de Arnedo; Felipe Arpon Martínez, de 77 años, de Arnedo; María-Mercedes-Milagros Abad Eguizabal, de seis meses, de Arnedo; Benito de los Santos Robles, de 67 años, de Arnedo; Castimiro Moreno Hernández, de 76 años, de Arnedo, y Rafaela Martínez Sáenz, de 76 años, de Armejún (Soria). Matrimonios.—Manuel Pas-

tor Ridruejo con Alicia Pérez Martínez

ARNEDO, 2.

MOVIMIENTO DE POBLACION.—Durante el pasado mes de enero, el movimiento de población en nuestra ciudad ha sido el siguiente.

Nacimientos.—José Manuel Fernández y Ruiz, hijo de José y María Jesús; Félix Manuel López de Saá y Martínez, de Leopoldo y Concepción; María Yolanda Hernández y Sáenz, de Valentín y Pilar; Jesús Adolfo Millán y Gil de Gomez, de Adolfo y Juila; María Alicia San Miguel y Utecla, de Angel y María Piedad; María Soledad Arostegui y Ruiz de la Torre, de Jesús y Adona; María Isabel Marrodán y Lopez, de Ambrosio e Isabel; Susana Domínguez e Imaz, de Nicanor y María del Carmen; Jesús Angel Jiménez Jiménez, de Angel y de Corpus; Antonia Eguizabal y Domínguez, de Alfonso y Alicia, y Rosaura Elea Garrido y Llanos, de José y Sofía.

Defunciones.—Julían Moreno Paredero, de 4 meses, natural de Bilbao; Manuela Hernández Garrido, de 73 años, de Arnedo; Felipe Arpon Martínez, de 77 años, de Arnedo; María-Mercedes-Milagros Abad Eguizabal, de seis meses, de Arnedo; Benito de los Santos Robles, de 67 años, de Arnedo; Castimiro Moreno Hernández, de 76 años, de Arnedo, y Rafaela Martínez Sáenz, de 76 años, de Armejún (Soria). Matrimonios.—Manuel Pas-

tor Ridruejo con Alicia Pérez Martínez

DELEGACION DE JUVENTUDES.—Desde el día 26 de enero se está dando en esta Delegación de Arnedo una misión cultural para 30 aprendices de fábricas, todo ello organizado y dirigido por nuestro querido compañero el delegado don Alejandro Hernández Camarero.

La clausura se efectuará el día 7 de los corrientes, a las seis menos cuarto de la tarde. De deseamos mucho provecho en este laudable empeño

LA SEÑORA D.ª Micaela Jiménez Lavilla

Falleció ayer, a los 72 años habiendo recibido los S. S

Su apenado esposo, don Victoriano Izo Jiménez, hijos José Manuel (Ordenanza del Ayuntamiento), Jesús, Vicente (Empleado del Banco de España en Haro), María y Francisco: hijos políticos, Marta Horca, Carmen Galarreta Dolores Pandino, María López, Federico Magaña (Contratista de obras) y Marina García; hermanos, don Manuel y doña Milagros; nietos hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, agradecemos una oración por su alma.

Logroño 5 febrero 1959. Iglesia Parroquial: Palacio. Funeral y Misa de Réquiem: HOY, jueves, a las 8'45. Domicilio: Cabo Noval, A

ABRIGO y traje de caballero, se venden Mayor 6 4.º Izda.

CASITA feria de vivienda, se vende muy barata. Aparicio, Rodríguez Paterna 8, 3.º

O.MOS, vende 19 Nicanor Merino, en Fuencarral.

ESTUFA de carbon y leña, se vende. Franco, 26, portería

CHOPOS 50, recién cortados, diámetro para cables, cuartos, sopandas y tirantes vende Luis Díaz, en Leza (Alava), Teléfono 2.

BARPADOS, 2.000 ó 3.000 de chaselas, vende Antonio Pérez, en Azofra

TALADROS, sierras, metales, vende. Gran oportunidad. Aparicio 303 Bilbao

PARACHUTERO, se vende. Murrieta, 6, 3.º Izd., tardes.

TRILADORA Albia n.º 25, seminueva, completa con elevador, lanzapajas y su correspondiente tubería, se vende Razon, presidente de la Cooperativa en Tudellilla.

VARIOS

JACINTO CAMPS, Sortijas

JACINTO CAMPS, Alianzas

JACINTO CAMPS, Medallas

JACINTO CAMPS, Pendientes

JACINTO CAMPS, Gemelos

JACINTO CAMPS, Broches

JACINTO CAMPS, Discos

JACINTO CAMPS, Pulseras

JACINTO CAMPS, Talletes

JACINTO CAMPS, Grabados

JACINTO CAMPS, Piedras

JACINTO CAMPS, Joyería

JACINTO CAMPS, Bisutería

JACINTO CAMPS, Bañador

JACINTO CAMPS, Mola 79

CLASES PARTICULARES

Bachiller, Positas Industriales, Geometría Descriptiva Matemáticas y Química, Cultura General, Francés, Profesor Ilustre de la Universidad, asociado, lizado, G. de Barceo 21, 4.º Izd.

MOBIA lavadoras manuales, lavadoras mecánicas, lavadoras y otros artículos. Referencias R. Tunga Murrieta 7, tarde

MAQUINAS punto patente italiana, todos modelos mano motor. Parón-Metall, tramador, Jacquard Rematadoras, trafilos, Enseñanza domicilio. Muchas facilidades. Consistencia. Ignacio Montero 22, Madrid

AVISO

Los animales para estas secciones solamente se admiten en la Administración de este periódico.

Máquina semi-portátil de máxima calidad. Carro de 90 espacios, selector de columnas y teclado de 43 teclas.



Studio 46

hispano olivetti

DE MIGUEL, HNOS. - Calvo Sotelo, 9 - Teléfono 1761

mayor cantidad, tanto por carretera como por ferrocarril.

ARNEDO, 2.

MOVIMIENTO DE POBLACION.—Durante el pasado mes de enero, el movimiento de población en nuestra ciudad ha sido el siguiente.

Nacimientos.—José Manuel Fernández y Ruiz, hijo de José y María Jesús; Félix Manuel López de Saá y Martínez, de Leopoldo y Concepción; María Yolanda Hernández y Sáenz, de Valentín y Pilar; Jesús Adolfo Millán y Gil de Gomez, de Adolfo y Juila; María Alicia San Miguel y Utecla, de Angel y María Piedad; María Soledad Arostegui y Ruiz de la Torre, de Jesús y Adona; María Isabel Marrodán y Lopez, de Ambrosio e Isabel; Susana Domínguez e Imaz, de Nicanor y María del Carmen; Jesús Angel Jiménez Jiménez, de Angel y de Corpus; Antonia Eguizabal y Domínguez, de Alfonso y Alicia, y Rosaura Elea Garrido y Llanos, de José y Sofía.

Defunciones.—Julían Moreno Paredero, de 4 meses, natural de Bilbao; Manuela Hernández Garrido, de 73 años, de Arnedo; Felipe Arpon Martínez, de 77 años, de Arnedo; María-Mercedes-Milagros Abad Eguizabal, de seis meses, de Arnedo; Benito de los Santos Robles, de 67 años, de Arnedo; Castimiro Moreno Hernández, de 76 años, de Arnedo, y Rafaela Martínez Sáenz, de 76 años, de Armejún (Soria). Matrimonios.—Manuel Pas-

tor Ridruejo con Alicia Pérez Martínez

DELEGACION DE JUVENTUDES.—Desde el día 26 de enero se está dando en esta Delegación de Arnedo una misión cultural para 30 aprendices de fábricas, todo ello organizado y dirigido por nuestro querido compañero el delegado don Alejandro Hernández Camarero.

La clausura se efectuará el día 7 de los corrientes, a las seis menos cuarto de la tarde. De deseamos mucho provecho en este laudable empeño

LA SEÑORA D.ª Micaela Jiménez Lavilla

Falleció ayer, a los 72 años habiendo recibido los S. S

Su apenado esposo, don Victoriano Izo Jiménez, hijos José Manuel (Ordenanza del Ayuntamiento), Jesús, Vicente (Empleado del Banco de España en Haro), María y Francisco: hijos políticos, Marta Horca, Carmen Galarreta Dolores Pandino, María López, Federico Magaña (Contratista de obras) y Marina García; hermanos, don Manuel y doña Milagros; nietos hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, agradecemos una oración por su alma.

Logroño 5 febrero 1959. Iglesia Parroquial: Palacio. Funeral y Misa de Réquiem: HOY, jueves, a las 8'45. Domicilio: Cabo Noval, A

ABRIGO y traje de caballero, se venden Mayor 6 4.º Izda.

CASITA feria de vivienda, se vende muy barata. Aparicio, Rodríguez Paterna 8, 3.º

O.MOS, vende 19 Nicanor Merino, en Fuencarral.

ESTUFA de carbon y leña, se vende. Franco, 26, portería

CHOPOS 50, recién cortados, diámetro para cables, cuartos, sopandas y tirantes vende Luis Díaz, en Leza (Alava), Teléfono 2.

BARPADOS, 2.000 ó 3.000 de chaselas, vende Antonio Pérez, en Azofra

TALADROS, sierras, metales, vende. Gran oportunidad. Aparicio 303 Bilbao

PARACHUTERO, se vende. Murrieta, 6, 3.º Izd., tardes.

CARAMELOS AROMATICOS
NO-TOS
REGISTRADO - INDUSTRIAS VIUDA ARRONIZ

NUEVA RIOJA

MOTORES MASSE
EN
AUTOC-REPUESTOS JULIO JIMENEZ
EXPOSICION Y VENTA:
PEREZ GALDOS, 4. TELEFONO 23-91.

DEPORTES

MENESTRA DEPORTIVA

También el Ayuntamiento ayuda a los refuerzos del Logroñés

Nuestros lectores habrán visto cómo también el Ayuntamiento logroñés atiende el requerimiento de la directiva del C. D. Logroñés al objeto de poder acudir a los refuerzos que se consideran precisos para no malestar, por falta de posibilidades de intento, esta comunitaria favorable que ofrece la ya garantizada participación en la fase promocional para el retorno a la II División. El acuerdo municipal señala una subvención de 110.000 pesetas, pero está condicionada a la liquidación del importe de los impuestos municipales, o en lo que se reduce la cuantía, según se nos informa, a unas 50.000 pesetas en efectivo, poco más o menos, pues la cifra exacta la desconocemos y también el contenido literal de las condiciones.

Quizá la cifra disponible para estos refuerzos que venimos interesándonos sea insuficiente, pero es evidente que, primero la Diputación y después el Ayuntamiento, han respondido en la medida de sus posibilidades —que le vamos a hacer si las circunstancias impiden a nuestras Corporaciones ser más espléndidas— al llamamiento que se les hizo y con ello facilitan el camino que puede conducir al refuerzo de líneas que se considera indispensable para acudir con posibilidades de éxito a la lucha que puede coronar la meta que la Rioja desea: verse de nuevo representada en el fútbol de II División de Liga.

Estamos, pues, en el momento más interesante, el que pudiéramos llamar crucial para las aspiraciones de esta magnífica afición riojana, el de asegurar esos esfuerzos y como las gestiones ya están iniciadas confiamos en que se ultimarán en plazo brevísimo, para lo cual es indispensable, como es lógico, disponer inmediatamente del efectivo metálico, pues los jugadores que pueden dar la solución que se pretende no van a conformarse con promesas.

Sumamos nuestra gratitud a la que sin duda ninguna expresa en estos momentos la masa de aficionados a los componentes de las Corporaciones Provincial y Municipal por su comprensión ante la urgente ayuda que el momento del fútbol riojano aconseja, y deseamos que el sacrificio que se impone, como el que toma a su cargo la afición en pleno, deprete el fruto que todos esperamos.

Ya tenemos al Alfaro reclutándose en la III División, puesto que, como se sabe faltan sólo dos partidos y el próximo domingo juega en su terreno frente al Izarra, de Estella, que era el tercer aspirante al ascenso automático y ahora ya en peligro incluso la promoción, puesto que es más que probable pierda en Alfaro, en cuyo caso el puesto promocional lo ocupará el otro club riojano, el Calahorra, cuyos méritos le hacen acreedor a su logro.

Tiene, por tanto, extraordinaria importancia la próxima jornada en el torneo de Primera Regional, y como el Calahorra ha de jugar en Las Chirribitas con el Tardío, conjunto cuya potencialidad ha quedado demostrada suponiendo que el triunfo se lo apuntes el Alfaro y el Calahorra, con lo que quedará decidido lo de arriba. En cuanto a lo de abajo, el Berceo tiene sólo dos negativos, con lo que le quedan posibilidades de escapar de su nada cómoda situación.

LACUESTA

La Vuelta Ciclista a Andalucía Correas ganó la cuarta etapa y Jiménez Pareja pasa al puesto de mando

SEVILLA, 4.—El mallorquín Antonio Carreras ha resultado vencedor de la cuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Andalucía, Córdoba-Sevilla, al cubrir los 139 kilómetros en cuatro horas, 53 minutos y once segundos. Con el mismo tiempo se clasificaron Rogelio Hernández y Hortensio Vidaurreta.

En la meta de llegada, situada en la Avenida Victoria, miles de sevillanos prodigaron una entusiástica ovación a los corredores participantes en la gran ronda andaluza. (Alfil).

LA MARCHA FUE LENTA
SEVILLA, 4.—A las ocho y media se dio la salida en Córdoba a los 57 corredores participantes en la Vuelta Ciclista a Andalucía para cubrir la cuarta etapa hasta Sevilla.

A los quince kilómetros se escapó Martín Piñera, consiguiendo establecer ventaja sobre sus perseguidores. Poco más tarde se le une Cruz y ambos pasan destacados por La Carlota. El intenso frío hace difícil la jornada, que se desmorona a una media de 32 kilómetros. Cifra más baja de lo normal. Antes de llegar a Ecija, Piñera y Cruz se alcanzan. Poco después, el francés Genaldi trata de escapar, pero es absorbido por el pelotón. Todo, agrupados pasan por Cerrona, y ya a la vista de la meta, instalada en la Avenida de la Victoria, los corredores Antonio Carreras, Rogelio Hernández y Hortensio Vidaurreta escapan y se disputan el sprint al primer puesto, que consigue Antonio Carreras por levisima diferencia. A continuación entraron los 56 corredores restantes, pues ninguno se retiró y todos se clasificaron.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

- 1.—A. Carreras, 4-33-11.
- 2.—Rogelio Hernández, id.
- 3.—H. Vidaurreta, id.
- 4.—F. Manzanque, 4-33-13.
- 5.—A. Jiménez Pareja, 4-33-15.
- 6.—A. Gómez del Moral, 4-33-28.

- 7.—E. Cruz, id.
- 8.—M. Santiago, id.
- 9.—José V. Peñalva, id.
- 10.—René Marigil, id.

CLASIFICACION GENERAL

- 1.—Jiménez Pareja, 16-03-54.
- 2.—Miguel Pacheco, 16-03-58.
- 3.—Jaquin Barceló, 16-05-02.
- 4.—H. Vidaurreta, 16-06-15.
- 5.—J. Gómez del Moral, 16-06-15.
- 6.—José V. Peñalva, 16-06-29.
- 7.—A. Gómez del Moral, 16-06-29.
- 8.—Gabriel Mas, id.
- 9.—Andrés Trobat, id.
- 10.—Vicente Iturat, 16-06-45.
- 12.—Jean Bourles, 16-07-15.
- 42.—Marcel Carlián, 16-32-34.
- 53.—Francis Mel, 16-43-28.
- 57.—Alex Genaldi, 17-00-09.

Copa de Europa STANDARD-STADE DE REIMS (2-0)

LIEJA, 4.—El equipo de fútbol Standard de Lieja, ha vencido al Stade de Reims por dos goles a cero en partido correspondiente al partido de "ida" de los cuartos de final de la Copa de Europa. El primer tiempo terminó con el resultado de empate a cero. (Alfil).

Otros siete quintelistas casi millonarios Cobrarán cada uno 904.880'60 pesetas, y los de 13 aciertos percibirán a 19.556'30 pesetas

MADRID, 4.—Ha terminado el escrutinio de boletos de las Apuestas Mutuas correspondientes a la vigésima jornada del campeonato de Liga, celebrada el pasado domingo, y el resultado provisional del mismo es el siguiente:

Boletos vendidos, 7.677.775.
Recaudación, 23.033.325 pesetas.
Cincuenta y cinco por ciento

VII Juegos Universitarios Nacionales

MADRID, 4.—El jefe del Departamento Nacional de Educación Física y Deportes del SEU, Jesús Hermida, ha reunido hoy a la Prensa madrileña para dar cuenta de la organización y desarrollo de los VII Juegos Universitarios Nacionales. A la reunión asistió el jefe del Departamento de Federaciones Olímpicas de la Federación Nacional de Educación Física y Deportes, don Alejandro Higuelmo.

Estos Juegos, que coincidirán con el XXV aniversario de la fundación del SEU, constarán de dos fases de sector, una que se celebrará en Santiago de Compostela, y otra en Murcia cuyos clasificados, junto a los representantes de Barcelona y Madrid, disputarán las finales en la capital de España del 7 al 11 de marzo próximo.

Los deportes que integrarán los Juegos serán: Atletismo, campo a través, rugby, campeonatos masculinos y femeninos de baloncesto, balonmano y balonvolea, así como competiciones de tenis, esgrima, judo, remo, gimnasia deportiva, pesos y lucha libre olímpica. También se celebrará un torneo de fútbol. (Alfil).

ACEITES Y GRASAS para tractores.
CASA GOPEGUI
Dag. Victoria, 34.

BURLE P. A.

Cita a sus jugadores Armador, Justo, Potacha, Jesús y Torres para las tres de la tarde en el campo de Las Gaunas.

ESQUI

Veguita Martínez y Juan Palacios, campeones sociales de habilidad gigante

El pasado domingo, y en el Puerto de Piqueiras, continuaron desarrollándose las pruebas sociales de la Agrupación Urbán con la animación que, domingo tras domingo, ha sido su tónica.

En primer lugar se corrió la prueba de habilidad en la categoría femenina, que resultó francamente brillante, tanto por la numerosa participación como por el éxito obtenido. Se marcó la prueba en la ya conocida pista de la fuente, y aun cuando en un principio parecía difícil, no fue obstáculo para que nuestras bellas esquiadoras se preparasen para una competitiva lucha. De que no fue nada fácil la prueba da idea el hecho de que sólo fueron siete las clasificadas. Se alzó con el triunfo Veguita Martínez, lo cual no fue sorpresa para nadie, dado que es conocida su valía con los esquís; nos obsequió con un descenso verdaderamente bonito, que no creemos pueda ser superado en una pista como ésta. El segundo puesto fue para Isabel Gil Rivera, que este año, tras una ininterumpida serie de campeonatos locales, tuvo que ceder ante el empuje de Veguita, si bien hemos de decir que corrió con un esquí roto, lo cual indudablemente, le restó posibilidades. Ana Luey Cabredo logró un meritorio tercer puesto, que pone de

manifiesto el progreso tan extraordinario que ha logrado en la presente temporada. Loli Duñel demostró que ya ha abandonado el miedo que tenía a las pendientes demasiado pronunciadas. Para ella fue el cuarto puesto. Mansa delgado, con su quinto puesto, quedó por bajo de sus posibilidades. Maribel San Juan y María Rosa Fontecha ocuparon los puestos sexto y séptimo, respectivamente, y el mayor elogio que de ellas podemos hacer es decir que se clasificaron y que, francamente, no creíamos tuviesen el valor y entusiasmo necesarios para lanzarse por una pista que parecía superior a sus posibilidades.

A continuación, y sobre la pista del Cabezo, se corrió la prueba de habilidad gigante en la categoría absoluta. Se marcó un recorrido bastante difícil, no obstante lo cual se lograron tiempos que indican bien a las claras el progreso que van alcanzando nuestros esquiadores. La prueba la ganó brillantemente Juan Palacios, seguido muy de cerca por Agustín Ortiz; tercero se clasificó Alberto López, y a continuación el cuarto, Jesús Martínez Torrecillas; quinto, Jesús Lázaro; sexto, Jesús Menchaca; séptimo, Rubén García; octavo, Jesús Martínez Corbalán; noveno, José María Lázaro; décimo, José María Viguera; undécimo, Eduardo Armengol; duodécimo, Alberto Martínez Torrecillas, decimotercero, Francisco Manero; decimocuarto, Roberto Sáenz; decimoquinto, José Ignacio García, y así hasta veintinueve participantes.

MARIAN NAVARRO SUFRE UN ACCIDENTE

GASMISCH - PARTENKIRCHEN (Alemania). 4.—La esquiadora española Marian Navarro ha sufrido un accidente durante los entrenamientos que realizaba para la prueba internacional Arberg-Kandahar, que se disputará aquí el viernes. A consecuencia de la caída, Marian Navarro resultó con la fractura de una pierna y de la nariz. (Alfil).

ACEITES Y GRASAS Camión - Auto - Moto.
CASA GOPEGUI
Dag. Victoria, 34.

PELOTA

Torneo de Federaciones RIOJA-NAVARRA, el domingo en el Carrasco, de Haro Barberito I-Arriarán III, hoy en Bilbao, respaldados por Echave X y Galtzagui I

A la representación riojana en el Torneo de Federaciones "la toca" el domingo jugar en el Carrasco, de Haro, en sesión, como es sabido, de tarde, contra la selección de Navarra. Se presenta, pues, una jornada de emoción. Los navarros cuentan con excelentes pelotaris palacortistas y manistas. En la clasificación, Navarra y Rioja se hallan empatadas a puntos, por lo que el domingo se deshará esa nivelación en la tabla. Hasta ahora, Navarra ha obtenido un triunfo en pala corta, dos en mano por parejas y dos derrotas en mano individual, y la Rioja cuenta con dos victorias en mano individual, una en mano por parejas y dos derrotas en pala corta, que arrojan un empate a tres puntos.

A juzgar por los resultados, el fuerte de nuestros inmediatos visitantes radica en la modalidad de mano por parejas, lo que hará pensar a la Federación Riojana sobre la conveniencia de una nueva formación para oponer al habilidoso Ezponda y Retegui, pareja navarra. Aunque hasta el momento no se nos ha facilitado la lista de jugadores riojanos, parece ser que habrá novedad en la selección por parejas, ya que Zabala no podrá intervenir a causa de una lesión en un dedo, y en cuanto a la delantera, se habla de dar un descanso a Torrecilla "Zapatero" y probar a Benito "Triplata", que atraviesa un buen momento de juego y que por sus condiciones quizá sea el más

capacitado para la lucha del domingo. En fin, bueno será acertar. En cuanto a zagueros, Palacios o Cuco cubrirían magníficamente el hueco de Zabala. No hay variación respecto a los palacortistas y al manonista. Jugará "Picote", que está demostrando ser un "hueso" difícil de roer. Por cierto, al consignar el resultado de su partido en Vitoria frente a Alberdi, sufrimos un pequeño deslizo, puesto que el tanteo fue de 18-3, favorable al de Albelda, y no de 18-12 como aparecía.

La clasificación después de la segunda jornada es la siguiente:
Vizcaya, 1 punto en pala corta, 2 en mano individual y 2 en mano por parejas. Total, 5.
Guipúzcoa: 1, 1, 2. Total, 5.
Cataluña: 2, 2, 0. Total, 4.
Rioja: 0, 2, 1. Total, 3.
Navarra: 1, 0, 2. Total, 3.
Alava: 1, 0, 1. Total, 2.
Castilla: 2, 0, 0. Total, 2.
Burgos: 0, 1, 0. Total, 1.
Se enfrentan el domingo: En Haro: Rioja-Navarra. En Burgos: Burgos-Alava. En Bilbao: Vizcaya-Guipúzcoa.

En Madrid: Castilla-Cataluña BARRERITO - ARRIARAN III, ESTA TARDE EN BILBAO

Gran festival de este tarde en el Deportivo, de Bilbao, que ha de registrar un lleno absoluto, pues juega Barberito I, que el jueves pasado dio un gratísimo sabor de boca en los aficionados vizcaínos Barberito I llevará de aliado a Echave X oponiéndose ambos a la potente pareja formada por Arriarán III y Galtzagui I. Repetirá Barberito una de sus grandes actuaciones? Interesante es también la lucha preparada como complemento: Barberito III y Del Val contra Ochoa y Galtzagui. Todo un atrayente Rioja-Alava. CONTRACANTIA

Fútbol regional

HARO DEPORTIVO, 1; CALAHORRA, 1 (Recibida con retraso)

Resultado emocionante el partido disputado, el pasado domingo entre el equipo local y el Calahorra. Con la baja de Seni, salieron los blanqueños / cidosos a luchar, pero sinceramente diremos que el Calahorra resultó ser un excelente equipo. Buena defensa y un quinteto atacante de gran movilidad y soltura, sobre todo por los extremos y el delantero centro. En el Haro debutó Pozo, después de prolongada ausencia y no pudo ser más brillante su debut. Al peligroso nueve calagurritano le sujetó en todos los aspectos hasta el punto de que éste decidió iniciar las jugadas desde atrás huyendo del marcaje de Pozo.

En un principio, la media local, Villalán y Jacinto, no encontraron su sitio. Hay que reconocer que era mucho equipo el contrario. Hacía falta un jugador que diera ejemplo de vigor y ganas de pelea, y apareció. Este fue Arrieta en el puesto de delantero centro. La batalla que libró con la defensa del Calahorra fue de las que llaman la atención. Valiente hasta el fin, sin volver la cara, entusiasmo a todos por el coraje que desplegó a lo largo del partido y que a todos los contagió. El Haro opuso afán de lucha a la precisión del Calahorra. Salvo los primeros treinta minutos en que los frasteros llevaron repetidas veces la pelota sobre la puerta de Olarte, y aun con el gol en contra logrado en una decisión de toda la defensa, no desmayó ninguno. Paso a domingo y logró el empate en un indirecto que Del Val supo colar estupidamente en las mallas. A partir de entonces, el Haro marcó la tónica del encuentro. Mucho dominio, sobre todo en el segundo tiempo, pero sin goles.

Hubo muchos aplausos para Muga, para el portero Olarte y para el joven Melchor.

HERMOSILLA

Importante discurso...

(Viene de primera página)

los fines que busca el hombre y la sociedad a través del hogar, deberá la Comisión ejecutiva imponerse otra serie de preocupaciones esenciales que en esquema se puede enunciar así:

1.—Ordenación de los núcleos urbanos, grandes y pequeños, que tienen actualmente o en potencia un problema de crecimiento.

2.—Preparación abundante de suelo urbanizado, que anime la iniciativa de los promotores y que evitime de un modo rotundo los beneficios abusivos del especulador.

3.—Concepción de los grupos de viviendas como barrios completos con sus edificios de servicio social y sus espacios públicos en armonía con las necesidades de la vida urbana.

4.—Vigilancia de la edificación dispersa para que la improvisación y la anarquía, de iniciativas poco pensadas, no nos vengan después a agravar el problema con dificultades de todo orden.

Vuestra tierra, acariciada y sacudida por el mar, cubierta por el verde de vuestros campos bajo los manzanos litúrgicos, negra y dura en el silencio primitivo de las minas, ha dado unos hombres que preguntan bien a las claras el gesto de la tenacidad, del valor y de la ventura; con esta ventura y esta tenacidad habéis realizado un gran esfuerzo a través de los años, y por ello el Estado ha elevado guilnes decisivos para la economía y el nivel de vida, pero no olvidéis, miembros de la Comisión ejecutiva, que a la hora de planear tenéis obligación de poner en la balanza, como un contrapunto a la atención fundamental de los intereses materiales, todos aquellos factores de orden espiritual que precisa la vida del hombre para que sea como una sonrisa que alegre la marcha.

RESPECTO A LOS DERECHOS ADQUIRIDOS

A lo largo de todas mis manifestaciones he venido insistiendo en el concepto profundamente social que de la solución del problema de la vivienda tiene mi Ministerio, concepto que hoy recalco aquí, una vez más, porque un millón de docentes mil familias sin hogar deben ser un aguijón constante para recordarnos de continuo que esta llamada insistente no puede ser desoída.

Feneciendo en ello, en ese millón de docenas mil familias, y con decisión revolucionaria que sólo a los torpes y míopes puede dejar de convencer, hemos dictado desde los planes de urgencia medidas restrictivas de construcciones suntuarias o de más o menos lujo, porque, si bien es lógico que quien ya vive bien aspire a vivir mejor, no lo es, sin embargo ni justo tampoco, que esa pretensión se cumpla precisamente a costa del Estado, o lo que es igual, a costa de aquellos que esperan con ansia la ayuda del Estado para ver elevada su vida a la mínima categoría de lo humano.

A este mayor aprovechamiento de las posibilidades económicas del Ministerio obedeció también la reciente orden ministerial del 23 de diciembre último y la decisión anterior de no abrir otra vez el plazo de admisión de aquellas instancias que traten de acogerse al grupo II de "renta limitada". Pero tengánselo en cuenta que estas mismas disposiciones deben servir para tranquilizar a quienes con anterioridad habían adquirido derechos e iniciado expedientes que el Ministerio proclama absolutamente intangibles.

Porque nuestro afán social nos lleva precisamente a cumplir nuestros propios compromisos y por vie además, creemos que la mejor manera de infundir confianza es declarando bien alto que aquellas fórmulas que up día sirvieron de cauce para canalizar hacia la vivienda la iniciativa de los constructores se respetan hasta en sus más pequeños detalles y se cumplirán inexorablemente.

UNIDAD, ACCION Y FE
Ahí tenéis, la tarea que entre todos vamos a realizar; es bella y hermosa, porque es difícil, y es difícil porque con ella queremos arrancar sin contemplaciones, un mal que ya es viejo y tiene hondos raíces, y al que es preciso hacer frente de manera categórica, si de verdad queremos terminar para siempre con la piedra de escándalo que hoy amarga el corazón de unos hombres.

Ahí tenéis, vosotros, miembros que componéis la Comisión ejecutiva del plan de urgencia social de Asturias, una empresa que os dará trabajo duro y silenciosa gloria, pero que ganará para vuestra tierra una meta más en los amplios campos, aún sin recorrer totalmente, de la justicia social.

Entregados con eficacia a la breca cotidiana que exige de vosotros cada uno de los artículos contenidos en el plan y trabajad con unidad, con acción y con fe.

Unidad, para que los esfuerzos se conjunten y para que las inteligencias y los brazos formen el yugo poderoso que levante hasta el cielo de vuestros valles la victoria limpia y con alas que os espera si sabéis sincronizar vuestra pasión, vuestro servicio y vuestro esfuerzo.

Unidad, para soñar y para amar cada mañana con más fuerza la misión que España deposita en vuestras manos, y para que no se convierta en estéril ni una gota de sudor ni un ápice de inteligencia.

Unidad, para que vuestra marcha sea el canto sonoro, alegre y juvenil que ahogue las voces sempiternas de los impotentes que seatean al borde del camino y que ahuyente a las corneas insidiosas que intentan robar la paz de vuestros campamentos de trabajo.

Unidad y acción; porque, además, vuestros actos de eran ser actos positivos y no clamores muelles de nombres perdidos en el desierto. Dejad marchar siempre adelante, como empresa que guía la acción, sin dedicaros a ser comentaristas melancólicos de lo que no se hace o se podría hacer, porque la vida es acción y cada día hay que ganarle a la existencia, una nueva batalla. El hombre que no se mueve, pierde pronto el rumbo de la estrella, y el que se queda anclado a la orilla del camino, se condena irremisiblemente a la esterilidad y al desencanto.

Acción, pues, contundente, precisa, eficaz, que sea una respuesta vigorosa a la llamada de los hombres de lucha que obran en vuestras costas, en vuestras minas y en vuestros campos; porque así, solo así, llegará el día en que después de las duras jornadas, veréis nacer de vuestras manos la obra armoniosa, feliz y gigante de esos cincuenta mil hogares, que se alzarán sobre la piel bravia de Asturias, como cincuenta mil gritos de victoria.

Y, por encima de todo, fe; fe en Dios, en la Patria, en el Caudillo. Caminamos por el mismo camino, porque la vivienda no es solo voluntad del Caudillo, sino, también, necesidad de la Patria y también mandamiento de Dios.

Al ponerse a su servicio, os ponéis al servicio mas alto, porque Dios no hizo al hombre para que viviera como bestia rumiando recuerdos, sino para que pudiera laborar cada día su destino eterno de convertirse en ángel. Os ponéis al servicio de España, porque la Patria es el hogar colectivo de los hombres y, por tanto, reflejo del hogar que cobija a cada uno, y os ponéis al servicio de Franco, porque él es la batalla de la vivienda y él es el que lleva la bandera por las terribles enrojecidas de la vida.

INVOCACION A NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA

Señoras: Al iniciar el plan de urgencia social de Barcelona pasamos como siempre en la historia de España se han puesto las bellas empresas, bajo la protección de la Virgen catalana por excelencia; aquí, en este pueblo asturiano, elegido para ser el más duro bastión de la Reconquista, tenemos la estrella serena y solitaria de Nuestra Señora, la Santa María de Covadonga. Si alguna vez las dificultades propias de toda obra generosa quieren traer la amargura a vuestros corazones, si alguna vez sentís enroscada a vosotros la envidia de los incapaces, si la ingratitude os sale a primer zancadilla en el camino, alad hasta ellas vuestro gesto de luchadores e invencibles como siempre lo hizo este pueblo y estad seguros que desde las breñas solitarias de la cueva el mejor rayo de luz bajará a iluminar vuestro pensamiento y a fortalecer vuestro camino y a serenar el agobio de vuestra inquietud, porque esta obra que vais a realizar es de justicia inaplazable, todas las obras de justicia son propicias a los ojos de Dios.

Nuestros teléfonos

—000—
ADMIN. 1561
GERENTE 1572
REDACCION 1537
DIRECTOR 1988